

ORAR CON LA IGLESIA 2006

Edición especial de ORACION Y SERVICIO

Julio - Septiembre 2005

N. 3

"HABEMUS PAPAM"

Aloys Van Doren, S.J.

¡Tenemos Papa! El 19 de abril, el Cardinal José Ratzinger ha sido elegido como 265º Obispo de Roma. Ha escogido el nombre de Benedicto XVI. En su Mensaje "Urbi et Orbi", a la ciudad de Roma y al Mundo, dice: Queridos hermanos y hermanas: después del gran Papa Juan Pablo II, los señores cardenales me han elegido a mí, un simple y humilde trabajador de la viña del Señor. Me consuela el hecho de que el Señor sabe trabajar y actuar incluso con instrumentos insuficientes, y sobre todo me encomiendo a vuestras oraciones. En la alegría del Señor resucitado, confiando en su ayuda continua, sigamos adelante. El Señor nos ayudará y María, su santísima Madre, estará a nuestro lado. ¡Gracias!

Puesto que el Papa Benedicto XVI ha pedido nuestras oraciones, roguemos por él: ¡Oh Dios! que has escogido a tu servidor Benedicto XVI para suceder al príncipe de los Apóstoles como cabeza de tu pueblo y representar a Cristo en este tiempo, ayúdale a sostener a sus hermanos y hermanas: que asegure la unidad, el amor y la paz, que toda la Iglesia esté en comunión con él, y todos puedan encontrar en ti, nuestro Padre, la verdad y la vida. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

Fallecimiento de S.S. Juan Pablo II

Se podría preguntar: "Ahora que el Papa Juan Pablo II ha muerto, qué se puede decir de sus intenciones? ¿Rezamos todavía por ellas?" La respuesta es un "¡Sí!" con toda la fuerza. Las situaciones preocupantes por las que el Papa nos pedía rezar - vivir el domingo como día del Señor y numerosas vocaciones misioneras -(intenciones para el mes de abril) no han cambiando. Y aunque Juan Pablo II no está ya físicamente con nosotros, creemos que él continúa con nosotros en espíritu. La Iglesia es el Cuerpo de Cristo, la Comunión de los Santos tanto de los vivos como de los difuntos.

Nosotros permanecemos unidos aun después de la muerte.

Aun más, es tradición que cuando un Papa muere su sucesor hace suyas las intenciones mensuales. Esto es otro aspecto de la hermosa continuidad en la Iglesia Católica. Nosotros continuamos, pues, rezando por las intenciones mensuales que el Papa Juan Pablo II ha confiado a la Iglesia por medio del Apostolado de la Oración. Confiamos que así será posible ahora añadir su propia intercesión de una manera más intensa todavía.

PRESENTACION

Este número especial está enteramente dedicado a las intenciones generales y misionales del Santo Padre para el año 2006. Las confía al Apostolado de la Oración a fin de que éste las difunda con la mayor amplitud posible. ¿Cómo?

Primer paso

El Santo Padre las entrega personalmente al Padre Peter-Hans Kolvenbach, Director General del Apostolado de la Oración (1).

El Padre Peter-Hans Kolvenbach las consigna al Secretariado Internacional del Apostolado de la Oración.

El Secretariado Internacional las envía en inglés, español y francés (acompañadas del texto oficial en italiano firmado por el Santo Padre), a los Secretariados Nacionales del Apostolado de la Oración y a toda persona que haya manifestado interés en recibirlas, pidiéndoles que, a su vez y en apropiada traducción, las envíe a los obispos y demás personas interesadas en difundirlas.

(1) Para que sea claro que se trata de las intenciones generales y misionales del Santo Padre, L'Osservatore Romano las publica en cuanto el Santo Padre las entrega al Director General del Apostolado de la Oración.

Segundo paso

Una vez recibidas las intenciones, el Secretariado Internacional busca autores para los comentarios de las intenciones generales, mientras la Congregación para la Evangelización de los Pueblos se hace cargo de los comentarios de las intenciones misionales. Además de estos comentarios, el Secretariado General se ocupa asimismo de la presentación, ilustraciones, celebraciones litúrgicas, temas de reflexión individual y en grupo, oraciones-meditaciones, y de la traducción de los textos en inglés, francés y español.

Tercer paso

Los Secretariados Nacionales preparan el material para la difusión local de las intenciones: posters, tarjetas mensuales, comentarios en revistas propias y diocesanas, inserción en los calendarios litúrgicos de las diócesis, programas de radio y televisión, difusión por Internet, etc.

Cuarto paso

En cada lugar, desde la basílica de San Pedro de Roma hasta las más minúsculas aldeas del mundo, se reúnen las gentes para orar por estas intenciones y, a la vez, más de 40.000.000 de personas las hacen objeto de su ofrecimiento diario.

En las páginas que siguen a esta presentación, encontrarán algunos textos del Santo Padre o de su entorno inmediato, que hacen ver la importancia de las intenciones generales y misionales que el Santo Padre encomienda a la oración de todos los fieles.

Intenciones generales

Enero: La comunión de los cristianos

La Iglesia está llamada a ser instrumento de salvación en el mundo, signo y medio efectivo de unidad y reconciliación. Lleva en sí misma la fuerza reconciliadora que es participación en la vida del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Esta es la fuerza de su unidad, la fuerza que le da la posibilidad de fomentar la paz y la reconciliación en el mundo.

La Iglesia es la porción de la familia humana que en su bautismo acepta vivir de modo nuevo, al haber sido liberada de la división y del pecado. Es la multitud reunida y unificada en y por la Unicidad de Dios. Sus miembros, si bien mantienen su variedad legítima, han sido unificados en una única comunión en la Santa Trinidad. *Juan Pablo II, alocución en la celebración ecuménica 3, "Cricket Ground", Melbourne, 27 de noviembre de 1986.*

Febrero: Poner fin al tráfico de seres humanos

La Santa Sede aplaude los esfuerzos realizados a todos los niveles y dentro del mismo Consejo de Europa, para hacer frente a lo que con justo título se ha calificado como una de las plagas más vergonzosas de nuestra época, la forma de esclavitud moderna que consiste en el tráfico de seres humanos, sobre todo de mujeres jóvenes y de niñas. Nosotros debemos alentar las iniciativas a todo nivel a fin de combatir tal crimen, que explota a los más vulnerables e incluso corrompe su naturaleza humana. *Juan Pablo II, alocución en la 113ª sesión del Comité de Ministros del Consejo de Europa, Chisinau (Moldavia) 5-6 de noviembre de 2003.*

Marzo: Los jóvenes

A los adultos. ¡No tengáis miedo de ser adultos!
Necesitamos personas que nos acompañen y sean modelos de vida.

Queremos establecer el diálogo para compartir experiencias y aspiraciones, para colaborar juntos, conscientes del hecho de que también nosotros nos proponemos la construcción de Europa. Os pedimos que tengáis confianza en los jóvenes y nos sostengáis, consintiendo ser interpelados por nuestra juventud. *Entrega al Santo Padre de "La carta de los jóvenes cristianos de Europa", a los adultos, 2 de septiembre de 2004.*

Abril: Los derechos de la mujer

Conviene alegrarse de que la profundización de "lo femenino" haya contribuido, en la cultura contemporánea, a replantear el tema de la persona humana en función del recíproco "ser el uno para el otro" en la comunión interpersonal. Hoy concebir a la persona en su dimensión oblativa se está convirtiendo en un logro de principio. Por desgracia, a veces eso no se refleja en la práctica. Por tanto, entre las numerosas agresiones contra la dignidad humana, es preciso condenar con vigor la violación generalizada de la dignidad de la mujer, que se manifiesta en la explotación de su persona y de su cuerpo. Es necesario luchar enérgicamente contra cualquier práctica que ofenda a la mujer en su libertad y en su feminidad: el así llamado "turismo sexual", la compraventa de muchachas, la esterilización masiva y, en general, toda forma de violencia hacia el otro sexo. *Juan Pablo II, Audiencia 2, 24 de noviembre de 1999.*

Mayo: La paz y la justicia en el mundo

La bienaventuranza evangélica: "dichosos los que obran la paz" (Mt 5,9) encuentra en los hombres de nuestro tiempo una nueva y significativa resonancia: para que vengan la paz y la justicia, enteras poblaciones viven, sufren y trabajan. La *participación* de tantas personas y grupos en la vida social es hoy el camino para que

la paz anhelada se haga realidad. En este camino encontramos a tantos fieles laicos que se han empeñado generosamente en el campo social y político, y de los modos más diversos, sean institucionales o de asistencia voluntaria y de servicio a los necesitados. *Christifideles Laici 6.*

Junio: Las familias cristianas

La experiencia de comunión y participación, que debe caracterizar la vida diaria de la familia, representa su primera y fundamental aportación a la sociedad. Las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar están inspiradas y guiadas por la ley de la "gratuidad" que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda. *IV Encuentro Mundial de las Familias, Manila, 25-26 de enero de 2003.*

Julio: Los encarcelados, especialmente los jóvenes

Para hacer más humana la vida en la cárcel, es muy importante prever iniciativas concretas que permitan a los detenidos desarrollar, en cuanto sea posible, algunas actividades capaces de sacarlos del empobrecimiento del ocio. Así se les podrá introducir en procesos formativos que faciliten su reinserción en el mundo del trabajo al final de la pena. No hay que descuidar, además, el acompañamiento psicológico que puede servir para resolver los aspectos problemáticos de la personalidad. La cárcel no debe ser un lugar de deseducación, de ocio y tal vez de vicio, sino de redención. *Juan Pablo II, Mensaje para el jubileo en las cárceles 7, Roma 24 de junio de 2000.*

Agosto: Los huérfanos

En el mundo entero, innumerables niños se ven expuestos

cada día a peligros y abusos que retrasan su crecimiento y desarrollo. Sufren enormemente como víctimas casuales de la guerra y la violencia, como víctimas de la negligencia, la crueldad, la explotación sexual y otras formas de atropello, de la discriminación racial, la agresión, la ocupación extranjera; como refugiados y niños desplazados. Muchas veces se ven marginados por ser indígenas, o discapacitados, o huérfanos o niños de la calle. En algunos países también son víctimas de la plaga de la droga y de desastres naturales o causados por los hombres. Y como si no fuera suficiente todo esto, millones de niños padecen el HIV/SIDA, sea por transmisión viral de la madre al hijo o también por haberse quedado huérfanos a causa de la muerte prematura de sus padres por el SIDA. *Intervención de la Santa Sede en el 3º Comité de la 58ª Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la protección y derechos de los niños, §2, 20 de octubre de 2003.*

Septiembre: El uso apropiado de los medios de comunicación social

Los medios de comunicación social a menudo corren el riesgo de tomar el lugar de las instituciones educativas, indicando modelos culturales y de comportamiento no siempre positivos, frente a los cuales sobre todo los más jóvenes permanecen indefensos. Por tanto, es indispensable proporcionar a todos unos instrumentos culturales adecuados para dialogar con los medios de comunicación social, a fin de orientar en sentido positivo sus opciones informativas, respetando al hombre y su conciencia. Estos problemas de gran importancia moral interpelan a la Iglesia y a las asociaciones de laicos, tanto en su centro como en las articulaciones territoriales, diocesanas y parroquiales. La pastoral de la comunicación resulta cada vez más importante como punto de referencia, tanto para los agentes de los medios de comunicación como para sus usuarios. Os animo, pues, a intensificar vuestra acción apostólica, conscientes de vuestra responsabilidad en la Iglesia y en la sociedad. *Juan Pablo II, Mensaje al presidente de la unión católica de la prensa italiana, 22 de septiembre de 1999.*

Octubre: Una fe madura y fructuosa en los bautizados

Amadísimos hermanos, *la Iglesia es misión*. También hoy necesita "profetas" capaces de despertar en las comunidades la fe en el Verbo revelador del Dios rico en misericordia (cf. Ef 2,4). Ha llegado el tiempo de preparar *generaciones jóvenes de apóstoles* que no tengan miedo de anunciar el Evangelio. Para todo bautizado es esencial pasar de *una fe rutinaria* a una *fe madura*, que se manifieste en opciones personales claras, convencidas y valientes. Sólo una fe así, celebrada y compartida en la liturgia y en la caridad fraterna, puede alimentar y fortificar a la comunidad de los discípulos del Señor y edificarla como Iglesia misionera, liberada de falsos miedos porque está segura del amor del Padre. *Juan Pablo II, homilía, Berna, 6 de junio de 2004.*

Noviembre: La desaparición del terrorismo

La plaga del terrorismo se ha hecho más virulenta en estos últimos años y ha producido masacres atroces que han obstaculizado cada vez más el proceso del diálogo y la negociación, exacerbando los ánimos y agravando los problemas, especialmente en Oriente Medio. Sin embargo, para lograr su objetivo, *la lucha contra el terrorismo no puede reducirse sólo a operaciones represivas y punitivas*. Es esencial que incluso el recurso necesario a la fuerza vaya acompañado por un análisis lúcido y decidido de los *motivos subyacentes a los ataques terroristas*. Al mismo tiempo, la lucha contra el terrorismo debe realizarse también en el plano político y pedagógico: por un lado, evitando las causas que originan las situaciones de injusticia de las cuales surgen a menudo los móviles de los actos más desesperados y sanguinarios; por otro, insistiendo en una educación inspirada en el respeto de la vida humana en todas las circunstancias. En efecto, la unidad del género humano es una realidad más fuerte que las divisiones contingentes que separan a los hombres y los pueblos. *Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2004, n° 8, 1 de enero de 2004.*

Diciembre: Un uso sabio y responsable del poder

Hombres políticos, responsables de los pueblos y de las organizaciones internacionales, yo os manifiesto mi estima sincera y doy mi total apoyo a vuestros esfuerzos muchas veces agotadores por mantener o restablecer la paz. Es más, consciente de que va en ello la felicidad e incluso la supervivencia de la humanidad, y persuadido de la gran responsabilidad que me incumbe de hacer eco a la llamada capital de Cristo: "Dichosos los que trabajan por la paz", me atrevo a alentaros a que vayáis más lejos. Abrid nuevas puertas a la paz. Haced todo lo que está en vuestras manos para que prevalezca la vía del diálogo sobre la de la fuerza. *Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 1979.*

Intenciones Misioneras

Enero: Los emigrantes

Más aún que en la persona cercana, el cristiano ve en el extranjero el rostro mismo de Cristo que nació en un pesebre y como extranjero huyó a Egipto, asumiendo y recapitulando en sí mismo la experiencia fundamental de su pueblo (cf. Mt 2,13ss). Nacido fuera de su hogar y llegado de fuera de su patria (cf. Lc 2,4-7), "habitó entre nosotros" (Jn 1,11.14), desarrolló su vida pública de forma itinerante, recorriendo "ciudades y pueblos" (cf. Lc 13,22; Mt 9,35). Resucitado pero siempre extranjero, desconocido, se aparece en el camino de Emaús a dos de sus discípulos que le reconocieron sólo en la fracción del pan (cf. Lc 24,35). Los cristianos siguen a un vagabundo que no tiene dónde reposar la cabeza (Mt 8,20; Lc 9,58).

También María, la Madre de Jesús, se puede contemplar en la misma óptica como icono viviente de la mujer emigrante. Da a luz a su Hijo lejos de su casa (cf. Lc 2,1-7) y se ve obligada a huir a Egipto (cf. Mt 2,13-14). Con razón la devoción popular considera a María nuestra Señora del Camino. *Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes y Personas Desplazadas. La Caridad de Cristo con los emigrantes 15, 14 de mayo de 2004.*

Febrero: Un mayor empeño laical en la vida política y social.

En nuestros días, en el marco de una sociedad pluralista, sobre todo gracias al compromiso de los católicos en la vida pública, la Iglesia puede ejercer un influjo eficaz. Se espera de los católicos, sean profesionales o profesores, empresarios o funcionarios, agentes de seguridad o políticos, que den testimonio de bondad, verdad, justicia y amor de Dios en sus actividades cotidianas. "La tarea del laico (...) consiste en ser la sal de la tierra y la luz del mundo, sobre todo, en los lugares donde sólo él puede hacer presente a la Iglesia". *Ecclesia in Africa 108, 14 de septiembre de 1995.*

Marzo: La colaboración entre los misioneros

Puesto que toda la Iglesia es misionera y la obra de la evangelización es deber fundamental del Pueblo de Dios, el Santo Concilio invita a todos a una profunda renovación interior a fin de que, teniendo viva conciencia de la propia responsabilidad en la difusión del Evangelio, acepten su cometido en la obra misional entre los gentiles. Todos los fieles, como miembros de Cristo viviente, incorporados y asemejados a El por el bautismo, por la confirmación y por la Eucaristía, tienen el deber de cooperar a la expansión y dilatación de su Cuerpo para llevarlo cuanto antes a la plenitud (cf. Ef 4,13).

Por lo cual todos los hijos de la Iglesia han de tener viva conciencia de su responsabilidad para con el mundo, han de fomentar en sí mismos el espíritu verdaderamente católico y consagrar sus fuerzas a la obra de la evangelización. *Ad Gentes 35-36.*

Abril: La Iglesia en China

El pueblo chino se ha proyectado, de manera particular durante los últimos tiempos, hacia la conquista de significativas

metas de progreso social. La Iglesia católica, por su parte, observa con respeto este sorprendente impulso y esta clarividente proyección de iniciativas, y brinda con discreción su propia contribución a la promoción y a la defensa de la persona humana, de sus valores, su espiritualidad y su vocación trascendente. La Iglesia se interesa particularmente por valores y objetivos que son de fundamental importancia también para la China moderna: la solidaridad, la paz, la justicia social, el gobierno inteligente del fenómeno de la globalización y el progreso civil de todos los pueblos. *Juan Pablo II, Mensaje en el IV Centenario de la llegada a Pekín del Padre Matteo Ricci, S.J., Vaticano, 24 de octubre de 2001.*

Mayo: La promoción y defensa de la vida humana

Es primavera cuando los pueblos, los gobernantes, los legisladores deciden creer en la verdad del hombre, defenderla, respetarla; y cuando la leyes inicuas y mortíferas no sustituyen a la legislación al servicio de la familia y de los niños, que son el bien más precioso, y son amados, defendidos y respetados como un tesoro. *Cardenal Alfonso López Trujillo, Conferencia de Prensa en la presentación del Jubileo de las Familias, 3 de octubre de 2000.*

Junio: El diálogo inter-religioso y la enculturación del Evangelio

La Iglesia no puede sustraerse a la actividad misionera hacia los pueblos, y una tarea prioritaria de la misión ad gentes sigue siendo anunciar a Cristo, "Camino, Verdad y Vida" (Jn 14,6), en el cual los hombres encuentran la salvación. El diálogo interreligioso "tampoco puede sustituir al anuncio; de todos modos, se orienta hacia el anuncio". Por otra parte, el deber misionero no nos impide entablar el diálogo, *íntimamente dispuestos a la escucha*. En efecto, sabemos que, frente al misterio de la gracia infinitamente rico por sus dimensiones e implicaciones para la vida y la historia del hombre, la Iglesia misma nunca dejará de escudriñar, contando con la ayuda del Paráclito, el Espíritu de verdad (cf. Jn 14,17), al que compete precisamente llevarla a la "plenitud de la verdad" (Jn

16,13). *Novo Millennio Ineunte* 56.

Julio: La paz entre los grupos étnicos y religiosos

Otro desafío señalado por los Padres sinodales se refiere a las diversas formas de división que es necesario superar gracias a una sincera práctica del diálogo. Con razón se ha puesto de relieve que, dentro de las fronteras heredadas de las potencias coloniales, la coexistencia de grupos étnicos, tradiciones, lenguas e incluso religiones diversas, a menudo encuentra obstáculos debido a graves hostilidades recíprocas. "*Las oposiciones tribales* ponen a veces en peligro, si no la paz, al menos la búsqueda del bien común para el conjunto de la sociedad, creando así dificultades a la vida de las Iglesias y a la acogida de pastores de otro origen étnico". Por esto la Iglesia en Africa se siente interpelada por el deber preciso de superar dichas divisiones. También desde este punto de vista, la Asamblea especial ha subrayado la importancia del diálogo ecuménico con las otras Iglesias y Comunidades eclesiales, así como del diálogo con la religión tradicional africana y con el Islam. *Ecclesia in Africa*, 49.

Agosto: La conciencia de la propia vocación misionera

Id también vosotros. La llamada no se dirige sólo a los Pastores, a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, sino que se extiende a todos: también los fieles laicos son llamados personalmente por el Señor, de quien reciben una misión en favor de la Iglesia y el mundo. Lo recuerda San Gregorio Magno quien, predicando al pueblo, comenta de este modo la parábola de los obreros de la viña: "Fijáos en vuestro modo de vivir, queridos hermanos, y comprobad si ya sois obreros del Señor. Examine cada uno lo que hace y considere si trabaja en la viña del Señor" *Cristifideles Laici*, 2.

Septiembre: La formación permanente

No se trata de *saber* simplemente lo que Dios quiere de

nosotros, de cada uno de nosotros, en las varias situaciones de la vida. Hay que *ejecutar* lo que quiere Dios; esto es precisamente cuanto nos recuerda la palabra de María, la Madre de Dios, al dirigirse a los sirvientes de Caná: "Haced lo que El os diga" (Jn 2,5).

Y para actuar con total fidelidad a la voluntad de Dios hay que ser *capaces* y hacerse *cada vez más capaces*. Con la gracia de Dios, ciertamente. Esta jamás falta, como dice San León Magno: "El que os ha dado la dignidad, ¡os otorgará la fuerza!". Pero también con la cooperación libre y responsable de cada uno de nosotros. *Christifideles Laici*, 58.

Octubre: La Jornada Misionera Mundial

Miembros de la Iglesia en virtud del bautismo, todos los cristianos son corresponsables de la actividad misionera. La participación de las comunidades y de cada fiel en este derecho-deber se llama "cooperación misionera".

Tal cooperación se fundamenta y se vive, ante todo, mediante la unión personal con Cristo: sólo si se está unido a él, como el sarmiento a la vid (cf. Jn 15,5), se pueden producir buenos frutos. La santidad de vida permite a cada cristiano ser fecundo en la misión de la Iglesia: "El Concilio invita a todos a una profunda renovación interior, a fin de que, teniendo viva conciencia de la propia responsabilidad en la difusión del Evangelio, acepten su participación en la obra misionera entre los gentiles". *Redemptoris Missio*, 77.

Noviembre: El desarrollo del continente africano

Señoras, Señores: no podemos abandonar a la deriva un continente tan vasto como el Africa. *Sí, pido para Africa una conmoción de solidaridad internacional*; en primer lugar para conseguir que atiendan a la razón los que se enfrentan con las armas

en la mano por motivos de raza, poder o prestigio; después, para que cese el innoble comercio de las armas, estímulo para cuantos se fían sólo de la violencia; y, en fin, para acudir en ayuda de los pueblos que viven bajo el nivel de la pobreza. De hecho no podemos menos de inquietarnos, pues la ayuda internacional en favor de Africa ha disminuido considerablemente este año. Se ha constatado que de los cuarenta países más pobres del mundo, treinta son africanos. *Juan Pablo II, Discurso al Cuerpo Diplomático ante la Santa Sede, 9 de enero de 1995.*

Diciembre: Los misioneros

Sacerdotes: Sentíos felices de ser ministros de Cristo, anunciadores de su Palabra y dispensadores de sus misterios.

Religiosos, religiosas: Sentíos felices por haber entregado todo vuestro amor a Cristo y por estar al servicio de la Iglesia, de vuestros hermanos y hermanas, en plena disponibilidad.

Y vosotros, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos venidos de otros países como misioneros y que seguís colaborando en los distintos servicios de la Iglesia en este país donde vuestra ayuda es preciosa y necesaria, y donde sois testigos de la Iglesia universal...

Seminaristas, sentíos felices de responder a la llamada del Maestro que jamás falla...

Padres y madres de familia animadores de pequeñas comunidades, catequistas, educadores, laicos comprometidos, estudiantes y jóvenes de Kinshasa o de otras ciudades o pueblos. Sed felices y enorgulleceos de vuestra fe. Dondequiera que trabajéis sed testigos del Amor de Cristo que os ha amado el primero. ¡Proseguid un apostolado donde sois insustituibles! *Juan Pablo II, Alocución en la archidiócesis de Kinshasa, 2 de mayo de 1980.*

Aloys Van Doren, S.J.

ENERO

ENERO

Para que el esfuerzo por hacer realidad la plena comunión de los cristianos acrezca la reconciliación y la paz entre todos los pueblos de la tierra.

5. La oración no ha de ser, sin embargo, el único lugar de encuentro sino que debe ir acompañada por otros gestos concretos. Cada religión tiene su visión propia sobre los actos que hay que realizar y los caminos que hay que recorrer para alcanzar la paz. La Iglesia católica, mientras afirma abiertamente su identidad, su doctrina y su misión salvífica para todos los hombres, "no rechaza nada de lo que en estas religiones hay de verdadero y santo. Considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas que, aunque discrepan en muchos puntos de lo que ella profesa y enseña, no pocas veces reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres" (*Nostra aetate*, 2).

Sin ignorar ni disminuir las diferencias, la Iglesia está convencida de que, para la promoción de la paz, existen algunos elementos o aspectos que puede ser útil desarrollar y poner en práctica en unión con los seguidores de otros credos y confesiones. A esto tienden los contactos interreligiosos y, de manera especial, el diálogo ecuménico. Gracias a estas formas de encuentro y de intercambio las religiones han podido tomar una conciencia más clara de sus responsabilidades, ciertamente no pequeñas, sobre el verdadero bien de la humanidad entera. Las religiones se muestran hoy decididas más firmemente a no dejarse instrumentalizar por intereses particularistas o por fines políticos, y tienden a asumir una actitud más consciente e incisiva en la animación de las realidades sociales y culturales en la comunidad de los pueblos. Esto les permite ser una fuerza activa en el proceso de desarrollo y ofrecer así una esperanza segura a la humanidad. En no pocas ocasiones se ha evidenciado que su acción habría resultado más eficaz si se hubiera llevado a cabo conjuntamente y de manera coordinada. Este modo de proceder de los creyentes puede ser determinante para la

pacificación de los pueblos y la superación de las divisiones aún existentes entre "regiones" y "mundos".

6. Para alcanzar esta meta de cooperación activa en la causa de la paz queda aún por recorrer un largo camino: es el camino del mutuo conocimiento, favorecido actualmente por el desarrollo de los medios de comunicación social y facilitado por un diálogo leal y amplio; es el camino del perdón generoso, de la reconciliación fraterna, de la colaboración incluso en sectores restringidos o secundarios, pero que llevan siempre a la misma causa; es el camino de la convivencia cotidiana en compartir esfuerzos y sacrificios para alcanzar el mismo objetivo. En este camino toca quizás a cada creyente, es decir, a las personas que profesan una religión, antes aún que a sus líderes, afrontar el esfuerzo y al mismo tiempo tener la satisfacción de construir juntos la paz.

Los contactos interreligiosos, junto con el diálogo ecuménico, parecen ahora la vía obligada para que las heridas tan dolorosas, producidas a lo largo de los siglos, ya no se repitan o se sanen pronto las que todavía quedan. El creyente debe ser artífice de paz, ante todo con el ejemplo personal de su recta actitud interior, que se proyecta también hacia fuera en acciones coherentes y en comportamientos como la serenidad, el equilibrio, la superación de los instintos, la realización de gestos de comprensión, de perdón, de generosa donación, que tienen una influencia pacificadora entre las personas del propio ambiente y de la propia comunidad religiosa y civil.

Precisamente por esto, en la próxima Jornada, invito a todos los creyentes a realizar un serio *examen de conciencia* para estar mejor dispuestos a escuchar la voz del "Dios de la paz" (cf. 1Co 14,33) y dedicarse con renovada confianza a esta gran tarea. En efecto, estoy convencido de que los creyentes - y espero también que los hombres de buena voluntad - acogerán este nuevo llamamiento,

cuya insistencia se debe a la gravedad del momento.

7. La oración y la acción concorde de los creyentes por la paz deben tener en cuenta los problemas y las legítimas aspiraciones de las personas y de los pueblos.

La paz es un bien fundamental que conlleva el respeto y la promoción de los valores esenciales del hombre: el derecho a la vida en todas las fases de su desarrollo; el derecho a ser debidamente considerados, independientemente de la raza, sexo o convicciones religiosas; el derecho a los bienes materiales necesarios para la vida; el derecho al trabajo y a la justa distribución de sus frutos para una convivencia ordenada y solidaria. Como hombres, como creyentes y más aún como cristianos, debemos sentirnos comprometidos a vivir estos *valores de justicia*, que encuentran su coronamiento en el *precepto supremo de la caridad*: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Mt 22,39).

Una vez más quiero recordar que el riguroso respeto de la libertad religiosa y de su derecho correspondiente es principio y fundamento de la convivencia pacífica. Espero que este respeto sea un compromiso no sólo afirmado teóricamente, sino puesto realmente en práctica por los líderes políticos y religiosos, y por los mismos creyentes: en base a su reconocimiento asume importancia la dimensión trascendente de la persona humana.

Sería aberrante que las religiones o algunos grupos de sus seguidores, en la interpretación y práctica de sus respectivas creencias, se dejaran arrastrar hacia formas de fundamentalismo y fanatismo, justificando con motivaciones religiosas las luchas y los conflictos con los demás. Si se da una lucha digna del hombre ésta debe ser la que va contra las propias pasiones desordenadas, contra

toda clase de egoísmo, contra los intentos de opresión a los demás, contra todo tipo de odio y violencia; en una palabra, contra todo lo que se opone a la paz y la reconciliación. (...)

9. En este momento deseo dirigir una exhortación particular a todos los cristianos. La misma fe en Jesucristo nos compromete a dar un testimonio concorde del "Evangelio de la paz" (Ef 6,15). Nos toca a nosotros, en primer lugar, abrirnos a los demás creyentes para emprender unidos a ellos, con valentía y perseverancia, la obra grandiosa de construir aquella paz que el mundo desea pero que en definitiva no sabe darse. "La paz os dejo, mi paz os doy", nos dijo Jesús (Jn 14,27). Esta promesa divina nos infunde la esperanza, más aún, la certeza de la esperanza divina de que la paz es posible porque nada es imposible para Dios (cf. Lc 1,37). En efecto, la verdadera paz es siempre un don de Dios; para nosotros cristianos es un don precioso del Señor resucitado (cf. Jn 20,19.26).

A los grandes retos del mundo contemporáneo, queridos hermanos y hermanas de la Iglesia católica, conviene responder uniendo las propias fuerzas con las de quienes comparten con nosotros algunos valores fundamentales, empezando por los de orden religioso y moral. Y entre estos retos hay que afrontar aún el de la paz. Construir la paz junto con los demás creyentes es ya vivir en el espíritu de la bienaventuranza evangélica: "Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios" (Mt 5,9).

Juan Pablo II

Mensaje para la XXV Jornada Mundial de la Paz

8 de diciembre de 1991

LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa por la unidad de los cristianos (MR, Misas por varias necesidades).

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: Formarán un solo pueblo: Ez 37,15-19.21-22.26-28.

Salmo responsorial: Nos ha hecho un solo pueblo el Señor, único Salvador: Sal 99.

Segunda Lectura: Habéis sido llamados a formar un solo cuerpo: Col 3,9-17.

Evangelio: Os he dado ejemplo para que lo que yo he hecho lo hagáis también vosotros: Jn 13,15.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. ¿Por qué oramos por la plena comunión de los cristianos?
2. En el lugar en que vives ¿hay progreso respecto de esta comunión plena?
3. Este progreso ¿es causa de reconciliación y paz entre nosotros?
4. En el mundo ¿cuáles son los mayores obstáculos para esta plena comunión?

ORACION - MEDITACION

11. Ante tantos dramas como afligen al mundo, los cristianos confiesan con humilde confianza que sólo Dios da al hombre y a los pueblos la posibilidad de superar el mal para

alcanzar el bien. Con su muerte y resurrección, Cristo nos ha redimido y rescatado pagando "un precio muy alto" (cf. 1Co 6,20; 7,23), obteniendo la salvación para todos. Por tanto, con su ayuda *todos pueden vencer al mal con el bien*.

Con la certeza de que el mal no prevalecerá, el cristiano *cultiva una esperanza indómita* que lo ayuda a promover la justicia y la paz. A pesar de los pecados personales y sociales que condicionan la actuación humana, la esperanza da siempre nuevo impulso al compromiso por la justicia y la paz, junto con una firme confianza en la posibilidad de *construir un mundo mejor*.

Si es cierto que existe y actúa en el mundo el "misterio de la impiedad" (2Ts 2,7), no se debe olvidar que el hombre redimido tiene energías suficientes para afrontarlo. Creado a imagen de Dios y redimido por Cristo que "se ha unido, en cierto modo, con todo hombre" (Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 22), éste puede cooperar activamente a que triunfe el bien. La acción del "espíritu del Señor llena la tierra" (Sb 1,7). Los cristianos, especialmente los fieles laicos, "no pueden esconder esta esperanza simplemente dentro de sí. Tienen que manifestarla incluso en las estructuras del mundo por medio de la conversión continua y de la lucha "contra los poderes de este mundo de tinieblas, contra los espíritus del mal" (Ef 6,12)" (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 35).

12. Ningún hombre, ninguna mujer de buena voluntad puede eximirse del esfuerzo en la lucha para vencer al mal con el bien. Es una lucha que se combate eficazmente sólo con las armas del amor. *Cuando el bien vence al mal, reina el amor y donde reina el amor reina la paz*. Es la enseñanza del Evangelio, recordada por el Concilio Vaticano II: "La ley fundamental de la perfección humana, y por ello de la transformación del mundo, es el mandamiento nuevo del amor" (Const. past. *Gaudium et spes*, 38).

Esto también es verdad en el ámbito social y político. A este respecto, el Papa León XIII escribió que quienes tienen el deber de

proveer al bien de la paz en las relaciones entre los pueblos han de alimentar en sí mismos e infundir en los demás "la caridad, señora y reina de todas las virtudes" (Enc. *Rerum novarum: Acta Leonis XIII*, 11 (1892), 143; cf. Benedicto XV, Enc. *Pacem Dei: AAS* 12 (1920), 215). Los cristianos han de ser testigos convencidos de esta verdad; han de saber mostrar con su vida que el amor es la única fuerza capaz de llevar a la perfección personal y social, el único dinamismo posible para hacer avanzar la historia hacia el bien y la paz.

En este año dedicado a la *Eucaristía*, los hijos de la Iglesia han de encontrar en el *Sacramento supremo del amor* la fuente de toda comunión: comunión con Jesús Redentor y, en El, con todo ser humano. En virtud de la muerte y resurrección de Cristo, sacramentalmente presentes en cada Celebración eucarística, somos rescatados del mal y capacitados para hacer el bien. Gracias a la vida nueva que El nos ha dado, podemos reconocernos como hermanos, por encima de cualquier diferencia de lengua, nacionalidad o cultura. En una palabra, por la participación en el mismo Pan y el mismo Cáliz, podemos sentirnos "familia de Dios" y al mismo tiempo contribuir de manera concreta y eficaz a la edificación de un mundo fundado en los valores de la justicia, la libertad y la paz.

Juan Pablo II
Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz
8 de diciembre de 2004

INTENCION MISIONERA

Para que los cristianos acojan con respeto y caridad a los emigrantes, reconociendo en ellos la imagen de Dios.

2. De todos es conocido el conflicto de identidad que a

menudo se verifica en el encuentro entre personas de culturas diversas. En ello no faltan elementos positivos. Al insertarse en un ambiente nuevo, el inmigrante con frecuencia toma mayor conciencia de quién es, especialmente cuando siente la falta de personas y valores que son importantes para él.

En nuestras sociedades, marcadas por el fenómeno global de la migración, es preciso buscar un justo equilibrio entre el respeto de la propia identidad y el reconocimiento de la ajena. En efecto, es necesario reconocer la legítima pluralidad de las culturas presentes en un país, en compatibilidad con la tutela del orden, del que dependen la paz social y la libertad de los ciudadanos.

En efecto, se deben excluir tanto los modelos asimilacionistas, que tienden a hacer que el otro sea una copia de sí, como los modelos de marginación de los inmigrantes, con actitudes que pueden llevar incluso a la práctica del *apartheid*. Es preciso seguir el camino de la auténtica integración (cf. *Ecclesia in Europa*, 102), con una perspectiva abierta, que evite considerar sólo las diferencias entre inmigrantes y autóctonos (cf. *Mensaje para la Jornada mundial de la paz* de 2001, n. 12).

3. Así surge la necesidad del diálogo entre los hombres de culturas diversas en un marco de pluralismo que vaya más allá de la simple tolerancia y llegue a la simpatía. Una simple yuxtaposición de grupos de emigrantes y autóctonos tiende a la recíproca cerrazón de las culturas, o a la instauración entre ellas de simples relaciones de exterioridad o de tolerancia. En cambio, se debería promover una fecundación recíproca de las culturas. Eso supone el conocimiento y la apertura de las culturas entre sí, en un marco de auténtico entendimiento y benevolencia.

Además, los cristianos, por su parte, conscientes de la trascendente acción del Espíritu, saben reconocer la presencia en las diversas culturas de "valiosos elementos religiosos y humanos" (cf. *Gaudium et spes*, 92), que pueden ofrecer sólidas perspectivas de entendimiento mutuo. Obviamente, es preciso conjugar el principio del respeto de las diferencias culturales con el de la tutela de los valores comunes irrenunciables, porque están fundados en los derechos humanos universales. De aquí brota el clima de "racionalidad cívica" que permite una convivencia amistosa y serena.

Los cristianos, si son coherentes consigo mismos, no pueden pues renunciar a predicar el Evangelio de Cristo a todas las gentes (cf. Mc 16,15). Obviamente, lo deben hacer respetando la conciencia de los demás y practicando siempre el método de la caridad, como ya recomendaba san Pablo a los primeros cristianos (cf. Ef 4,15).

4. La imagen del profeta Isaías que he recordado varias veces en los encuentros con los jóvenes de todo el mundo (cf. Is 21,11-12) podría utilizarse también aquí para invitar a todos los creyentes a ser "centinelas de la mañana". Como centinelas, los cristianos deben ante todo escuchar el grito de ayuda que lanzan tantos inmigrantes y refugiados, y luego deben promover, con un compromiso activo, perspectivas de esperanza, que anticipen el alba de una sociedad más abierta y solidaria. A ellos, en primer lugar, corresponde descubrir la presencia de Dios en la historia, incluso cuando todo parece estar aún envuelto en las tinieblas.

Con este deseo, que transformo en oración al Dios que quiere reunir en torno a sí a todos los pueblos y a todas las lenguas (cf. Is 66,18), envío a cada uno con gran afecto mi bendición.

Juan Pablo II

*Mensaje para la Jornada Mundial
del Emigrante y el Refugiado 2005
24 de noviembre de 2004*

FEBRERO

- 337 -

FEBRERO

Para que la Comunidad Internacional sea cada vez más consciente del deber urgente de poner fin al tráfico de seres humanos.

Al arzobispo Jean-Louis Tauran, Secretario para las Relaciones con los Estados: Con ocasión de la conferencia internacional: "Esclavitud del siglo XXI: la dimensión de los derechos humanos en la trata de seres humanos", le pido amablemente que transmita a todos los presentes mi afectuoso saludo y la seguridad de mi íntimo interés personal.

La trata de personas humanas constituye un ultraje vergonzoso a la dignidad humana y una grave violación de los derechos humanos fundamentales. Ya el concilio Vaticano II había indicado que "la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes, así como las condiciones ignominiosas de trabajo en las que los obreros son tratados como meros instrumentos de lucro, no como personas libres y responsables", son "oprobios que, al corromper la civilización humana, deshonoran más a quienes los practican que a quienes padecen la injusticia y son totalmente contrarios al honor debido al Creador" (*Gaudium et spes*, 27). Estas situaciones son una afrenta a los valores fundamentales que comparten todas las culturas y todos los pueblos, valores arraigados en la misma naturaleza de la persona humana.

El alarmante aumento de la trata de seres humanos es uno de los problemas políticos, sociales y económicos urgentes vinculados al proceso de la globalización; representa una seria amenaza a la seguridad de cada nación y es una cuestión de justicia internacional impostergable. Esta conferencia refleja el creciente consenso internacional sobre el hecho de que la cuestión de la trata de seres humanos ha de afrontarse mediante la promoción de instrumentos jurídicos eficaces para detener ese comercio inicuo, castigar a los que se benefician de él y contribuir a la rehabilitación de sus víctimas. Al mismo tiempo, la conferencia ofrece una significativa oportunidad para una reflexión seria sobre las complejas cuestiones relativas a los derechos humanos planteadas por esa trata. ¿Quién puede negar que las

víctimas de ese crimen son a menudo los miembros más pobres e indefensos de la familia humana, los "últimos" de nuestros hermanos y hermanas?

En especial, la explotación sexual de mujeres y niños es un aspecto particularmente repugnante de este comercio y debe considerarse como una violación intrínseca de la dignidad y de los derechos humanos. La irritante tendencia a ver la prostitución como un negocio o una industria no sólo contribuye a la trata de seres humanos, sino que, de por sí, es la prueba de una tendencia cada vez mayor a separar la libertad de la ley moral y a reducir el rico misterio de la sexualidad humana a un mero producto de consumo. Por esta razón, confío en que la conferencia, al abordar las importantes cuestiones políticas y jurídicas que entraña la respuesta a esta plaga moderna, analice también los profundos interrogantes *éticos* planteados por la trata de seres humanos. Es necesario prestar atención a las causas más profundas de la creciente "demanda" que alimenta el mercado de la esclavitud humana y tolera el costo humano que deriva de él. Un enfoque serio de las cuestiones que implica llevará también a un examen de los estilos de vida y de los modelos de comportamiento, particularmente con respecto a la imagen de la mujer, que generan lo que se ha convertido en una verdadera industria de la explotación sexual en los países desarrollados. De igual modo, en los países menos desarrollados, de los que procede la mayoría de las víctimas, es necesario activar mecanismos más eficaces para prevenir la trata de personas y la rehabilitación de sus víctimas.

Con aliento y esperanza, expreso mis mejores y más cordiales deseos para los trabajos de la conferencia. Sobre los organizadores y sobre todos los participantes invoco de buen grado la abundancia de las bendiciones divinas.

Juan Pablo II
15 de mayo de 2002

LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa por el progreso de los pueblos (MR, Misas por varias necesidades).

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: Is 9,1-6: Justicia y paz en una nueva humanidad.

Salmo responsorial: Sal 71: Venga a nosotros tu Reino de justicia y de paz.

Segunda Lectura: Hch 11,17-30: La solidaridad de las primeras comunidades cristianas.

Evangelio: Jn 15,9-12: Mi mandamiento es que os améis los unos a los otros.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. ¿Habría tráfico de seres humanos si no existiera la prostitución?
2. ¿Qué otras formas de tráfico de seres humanos conoces?
3. ¿Quién se aprovecha de ello? ¿Quiénes son las víctimas?
4. ¿Cómo hay tantos pobres entre las víctimas del tráfico de seres humanos?

ORACION - MEDITACION

5. *"La ley del Señor es perfecta (...) e instruye al ignorante"* (Sal 19,8). Estas palabras del Salmo responsorial de hoy resuenan con fuerza en la vida de la religiosa *Josefina Bakhita*. Secuestrada y vendida como esclava a la tierna edad de siete años, sufrió mucho en manos de amos crueles. Pero llegó a comprender la profunda verdad de que Dios, y no el hombre, es el verdadero Señor de todo ser humano, de toda vida humana. Esta experiencia se transformó en una fuente de gran sabiduría para esta humilde hija de Africa.

En el mundo actual un elevado número de mujeres siguen siendo víctimas, incluso en las sociedades modernas más desarrolladas. En santa Josefina Bakhita encontramos *una abogada*

brillante de la auténtica emancipación. La historia de su vida no inspira una aceptación pasiva, sino más bien una firme decisión de trabajar efectivamente por librar a las niñas y las mujeres de la opresión y la violencia, y devolverles su dignidad en el ejercicio pleno de sus derechos.

Mi pensamiento se dirige al país de la nueva santa, que, durante los pasados diecisiete años, se ha visto desgarrado por una guerra cruel, para la que se vislumbra una pequeña señal de solución. En nombre de la humanidad que sufre, exhorto una vez más a los responsables: *abrid vuestro corazón al clamor de millones de víctimas inocentes y seguid el camino de la negociación.* Insto a la comunidad internacional a no seguir ignorando esta inmensa tragedia humana. Invito a toda la Iglesia a invocar la intercesión de santa Bakhita sobre todos nuestros hermanos y hermanas perseguidos y esclavizados, especialmente en África y en su tierra natal, Sudán, para que experimenten la reconciliación y la paz.

*Juan Pablo II
Homilía, 1 de octubre de 2000*

INTENCION MISIONERA

Para que, en las Misiones, los laicos capten la necesidad de servir a su país con mayor dedicación también en la vida política y social.

32. En el servicio a la familia humana, la Iglesia se dirige a todos los hombres y mujeres sin distinción, esforzándose por construir juntamente con ellos la civilización del amor, fundada en los valores universales de la paz, la justicia, la solidaridad y la libertad, que encuentran su plenitud en Cristo. Como afirmó con palabras memorables el concilio Vaticano II: "El gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de todos los afligidos, son también gozo y

esperanza, tristeza y angustia de los discípulos de Cristo y no hay nada verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón" (Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 1). Por tanto, la Iglesia en Asia con su multitud de pobres y oprimidos, está llamada a vivir una comunión de vida que se manifieste de modo particular en el amoroso servicio a los pobres e indefensos.

Si en los tiempos recientes el Magisterio de la Iglesia ha insistido mucho más en la necesidad de promover el desarrollo auténtico e integral de la persona humana (Por muchos motivos, el punto de partida fue la carta encíclica *Rerum novarum*, del Papa León XIII (15 de mayo de 1891), que introdujo una serie de declaraciones solemnes de la Iglesia sobre varios aspectos de la cuestión social. Entre ellas se encuentra la carta encíclica *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967), que publicó el Papa Pablo VI como respuesta a las enseñanzas del concilio Vaticano II y a la nueva situación del mundo. Para conmemorar el 20^o aniversario de este documento escribí la carta encíclica *Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987), en la que, siguiendo el Magisterio anterior, invité a todos los fieles a que se consideraran llamados a una misión de servicio que necesariamente incluye la promoción del desarrollo humano integral), lo ha hecho para responder a la situación real de los pueblos del mundo y a una mayor conciencia de que no sólo las acciones de las personas, sino también las estructuras de la vida social, política y económica son frecuentemente enemigas del bienestar humano. Los desequilibrios vinculados a la creciente brecha entre los que se benefician de la mayor capacidad del mundo de producir riqueza y los que quedan al margen del progreso exigen un cambio radical tanto de mentalidad como de estructuras *en favor de la persona humana*. El gran desafío moral que afrontan las naciones y la comunidad internacional con respecto al desarrollo consiste en tener *la valentía de una nueva solidaridad*, capaz de tomar medidas creativas y eficaces a fin de superar tanto el subdesarrollo deshumanizante como el "superdesarrollo" que tiende a reducir a la persona a una partícula económica en una tela de araña de consumo cada vez más opresora. La Iglesia, mientras trata de promover este cambio, "no tiene soluciones técnicas que ofrecer", pero "da su primera contribución a la solución del problema urgente del desarrollo cuando proclama la verdad sobre Cristo, sobre sí misma y sobre el hombre, aplicándola a una situación concreta" (Juan

Pablo II, carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 41: AAS 80 (1988) 570-571). El desarrollo humano nunca es simplemente una cuestión técnica o económica. Es, ante todo, *una cuestión humana y moral*.

La doctrina social de la Iglesia, que propone un conjunto de principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción (cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, instr. *Libertatis conscientia*, sobre la libertad cristiana y la liberación (22 de marzo de 1986, 72), está destinada en primer lugar a los miembros de la Iglesia. Es esencial que los fieles comprometidos en la promoción humana tengan una sólida comprensión de este valioso cuerpo de enseñanzas y lo conviertan en parte integrante de su misión evangelizadora. Por eso, los padres sinodales subrayaron la importancia de brindar a los fieles — en toda actividad educativa, y especialmente en los seminarios y en las casas de formación — una sólida preparación en lo que atañe a la doctrina social de la Iglesia (cf. *Propositio* 22). Es preciso formar bien en esa doctrina a los líderes cristianos en la Iglesia y en la sociedad, especialmente a los laicos con responsabilidades en la vida pública, de forma que puedan inspirar y vivificar la sociedad civil y sus estructuras con la levadura del Evangelio (cf. *Propositio* 21). La doctrina social de la Iglesia no sólo recordará a esos líderes cristianos sus deberes; también les ofrecerá líneas de acción en favor del desarrollo humano, y los librerá de falsas nociones sobre la persona y la actividad humana.

Juan Pablo II
Exhortación Apostólica Post-sinodal "Ecclesia in Asia"
6 de noviembre de 1999

MARZO

- 345 -

MARZO

Para que los jóvenes, que están a la búsqueda del sentido de la vida, sean comprendidos, respetados y acompañados con paciencia y amor.

2. La familia, como comunidad educadora fundamental e insustituible, es el vehículo privilegiado para la transmisión de los valores religiosos y culturales que ayudan a la persona a adquirir la propia identidad. Fundada en el amor y abierta al don de la vida, la familia lleva consigo el porvenir mismo de la sociedad; su papel especialísimo es el de contribuir eficazmente a un futuro de paz.

Esto lo podrá conseguir la familia, en primer lugar, mediante el recíproco amor de los cónyuges, llamados a una comunión de vida total y plena por el significado natural del matrimonio y más aún, si son cristianos, por su elevación a sacramento; lo podrá conseguir además mediante el adecuado cumplimiento de la tarea educativa, que obliga a los padres a formar a los hijos en el respeto de la dignidad de cada persona y en los valores de la paz. Tales valores, más que "enseñados", han de ser testimoniados en un ambiente familiar en el que se viva aquel amor oblativo que es capaz de acoger al otro en su diversidad, sintiendo como propias las necesidades y exigencias, y haciéndolo partícipe de los propios bienes. Las virtudes domésticas, basadas en el respeto profundo de la vida y de la dignidad del ser humano, y concretadas en la comprensión, la paciencia, el mutuo estímulo y el perdón recíproco, dan a la comunidad familiar la posibilidad de vivir la primera y fundamental experiencia de paz. Fuera de este contexto de relaciones de afecto y de solidaridad recíproca y activa, el ser humano "permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio" (Encíclica *Redemptor hominis*, 10). Tal amor, por lo demás, no es una emoción pasajera sino una fuerza moral intensa y duradera que busca el bien del otro, incluso a costa del propio sacrificio. Además, el verdadero amor va acompañado siempre de la justicia, tan necesaria para la paz. El

amor se proyecta hacia quienes se encuentran en dificultad: aquellos que no tienen familia, los niños privados de protección y afecto, las personas solas y marginadas.

La familia que vive este amor, aunque sea de modo imperfecto, al abrirse generosamente al resto de la sociedad, se convierte en el agente primario de un futuro de paz. Una civilización de paz no es posible si falta el amor. (...)

6. Ahora quisiera dirigirme directamente a las familias; en particular, a las cristianas. "Familia, ¡"sé" lo que "eres"!", he escrito en la Exhortación Apostólica *Familiaris consortio* (N. 17). Es decir, ¡sé "una íntima comunidad de vida y amor conyugal" (*Gaudium et spes*, 48), llamada a dar amor y a transmitir la vida!

Familia, tú tienes una misión de importancia primordial: contribuir a la construcción de la paz, que es un bien indispensable para el respeto y el desarrollo de la misma vida humana (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2304). Consciente de que la paz no se obtiene de una vez para siempre (cf. *Gaudium et spes*, 78), ¡nunca debes cansarte de buscarla! Jesús, con su muerte en la cruz, ha dejado su paz a la humanidad, asegurando su presencia perenne (cf. *Jn* 14,27; 20,19-21; *Mt* 28,20). ¡Exige esta paz, reza por esta paz, trabaja por ella!

Vosotros, padres, tenéis la responsabilidad de formar y educar a los hijos para que sean personas de paz: para ello, sed vosotros los primeros constructores de la paz. Vosotros, hijos, abiertos hacia el futuro con el ardor de vuestra juventud, llena de proyectos e ilusiones, apreciad el don de la familia, preparaos para la responsabilidad de construirla o promoverla, según las respectivas vocaciones que Dios os conceda. Fomentad el bien y los pensamientos de paz. Vosotros, abuelos, que con los demás parientes representáis en la familia unos vínculos insustituibles y preciosos entre las generaciones, aportad generosamente vuestra experiencia y el testimonio para unir el pasado con el futuro en un presente de paz.

Familia, ¡vive de manera concorde y plena tu misión!

Y, finalmente, ¿cómo olvidar a tantas personas que, por varios motivos, se sienten sin familia? A ellas quiero decir que tienen también una familia: La Iglesia es casa y familia para todos (cf. Familiaris consortio, 85). La misma Iglesia abre de par en par las puertas y acoge a cuantos están solos o abandonados; en ellos ve a los hijos predilectos de Dios, cualquiera que sea su edad, cualesquiera que sean sus aspiraciones, dificultades y esperanzas.

Juan Pablo II

*Mensaje para la XXVII Jornada Mundial de la Paz
8 de diciembre de 1993*

LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa por cualquier necesidad (II). (Cf. Misal Romano: Misas por varias necesidades).

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: Lm 3:17-26: Es bueno esperar en silencio la salvación del Señor.

Salmo responsorial: Sal 24: Los caminos del Señor son gracia y verdad.

Segunda Lectura: Rm 8,12-23: la creación anhela la manifestación de los hijos de Dios.

Evangelio: Jn 14,1-11: Yo soy el camino y la verdad y la vida.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. ¿Cómo es posible que haya tantos jóvenes que no se sienten comprendidos?
2. ¿Por qué hay tantos jóvenes que no se sienten respetados?
3. ¿Es que cada joven debería tener su consejero o consejera?
4. ¿Qué cualidades deberían tener estas personas, además de las ya mencionadas en la intención?

ORACION - MEDITACION

1. (...) Por lo demás, una simple mirada a la historia antigua

muestra con claridad como en distintas partes de la tierra, marcadas por culturas diferentes, brotan al mismo tiempo las preguntas de fondo que caracterizan el recorrido de la existencia humana: *¿quién soy? ¿de dónde vengo y a dónde voy? ¿por qué existe el mal? ¿qué hay después de esta vida?* Estas mismas preguntas las encontramos en los escritos sagrados de Israel, pero aparecen también en los Veda y en los Avesta; las encontramos en los escritos de Confucio e Lao-Tze y en la predicación de los Tirthankara y de Buda; asimismo se encuentran en los poemas de Homero y en las tragedias de Eurípides y Sófocles, así como en los tratados filosóficos de Platón y Aristóteles. Son preguntas que tienen su origen común en la necesidad de sentido que desde siempre acucia el corazón del hombre: de la respuesta que se dé a tales preguntas, en efecto, depende la orientación que se dé a la existencia.

2. La Iglesia no es ajena, ni puede serlo, a este camino de búsqueda. Desde que, en el Misterio Pascual, ha recibido como don la verdad última sobre la vida del hombre, se ha hecho peregrina por los caminos del mundo para anunciar que Jesucristo es "el camino, la verdad y la vida" (Jn 14,6). Entre los diversos servicios que la Iglesia ha de ofrecer a la humanidad, hay uno del cual es responsable de un modo muy particular: *la diaconía de la verdad* (Ya lo escribí en mi primera Encíclica *Redemptor hominis*: "hemos sido hechos partícipes de esta misión de Cristo-profeta, y en virtud de la misma misión, junto con El servimos la misión divina en la Iglesia. La responsabilidad de esta verdad significa también amarla y buscar su comprensión más exacta, para hacerla más cercana a nosotros mismos y a los demás en toda su fuerza salvífica, en su esplendor, en su profundidad y sencillez juntamente", 19: AAS 71 (1979), 306). Por una parte, esta misión hace a la comunidad creyente partícipe del esfuerzo común que la humanidad lleva a cabo para alcanzar la verdad (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 16); y por otra, la obliga a responsabilizarse del anuncio de las certezas adquiridas, incluso desde la conciencia de que toda verdad alcanzada es sólo una etapa hacia aquella verdad total que se manifestará en la revelación última de Dios: "Ahora vemos en un espejo, en enigma. Entonces veremos cara a cara. Ahora conozco de un modo parcial, pero entonces conoceré como soy conocido" (1Co 13,12).

Juan Pablo II
Fides et Ratio
14 de septiembre de 1998

INTENCION MISIONERA

Para que crezca en la Iglesia entera aquella conciencia misionera, común a todos, capaz de fomentar la colaboración y el intercambio entre los agentes misioneros.

65. Los Obispos, como miembros del Colegio episcopal, no sólo son consagrados para una diócesis, sino para la salvación de todos los hombres (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 38). Los Padres sinodales volvieron a recordar esta doctrina expuesta en el Concilio Vaticano II para destacar que cada Obispo ha de ser consciente de la índole misionera del propio ministerio pastoral. Toda su acción pastoral, pues, debe estar caracterizada por un espíritu misionero, para suscitar y conservar en el ánimo de los fieles el ardor por la difusión del Evangelio. Por eso es tarea del Obispo suscitar, promover y dirigir en la propia diócesis actividades e iniciativas misioneras, incluso bajo el aspecto económico (cf. *Propositio* 63).

Además, como se ha afirmado en el Sínodo, es sumamente importante animar la dimensión misionera en la propia Iglesia particular promoviendo, según las diversas situaciones, valores fundamentales tales como el reconocimiento del prójimo, el respeto de la diversidad cultural y una sana interacción entre culturas diferentes. Por otro lado, el carácter cada vez más multicultural de las ciudades y grupos sociales, sobre todo como resultado de la emigración internacional, crea situaciones nuevas en las que surge un desafío misionero peculiar.

En el Aula sinodal hubo también intervenciones que

pusieron de relieve algunas cuestiones sobre la relación entre los Obispos diocesanos y las Congregaciones religiosas misioneras, subrayando la necesidad de un reflexión más profunda al respecto. Al mismo tiempo, se reconoció la gran aportación de experiencia que puede recibir una Iglesia particular de las Congregaciones de vida consagrada para mantener viva entre los fieles la dimensión misionera.

El Obispo ha de mostrarse en este aspecto como siervo y testigo de la esperanza. En efecto, la misión es sin duda el indicador exacto de la fe en Cristo y en su amor por nosotros (cf. Carta enc. *Redemptoris missio* (7 diciembre 1990), 11: AAS 83 (1991), 259-260): ella mueve al hombre de todos los tiempos hacia una vida nueva, animada por la esperanza. Al anunciar a Cristo resucitado, los cristianos presentan a Aquél que inaugura una nueva era de la historia y proclaman al mundo la buena noticia de una salvación integral y universal, que contiene en sí la prenda de un mundo nuevo, donde el dolor y la injusticia darán paso a la alegría y a la belleza. Al principio de un nuevo milenio, cuando la conciencia de la universalidad de la salvación se ha acentuado y se comprueba que se debe renovar cada día el anuncio del Evangelio, la Asamblea sinodal lanza una invitación a no disminuir el compromiso misionero, sino más bien a ampliarlo en una cooperación misionera cada vez más profunda.

Juan Pablo II
Exhortación Apostólica Post-sinodal "Pastores Gregis"
16 de octubre de 2003

ABRIL

ABRIL

Para que se respeten los derechos individuales, sociales y políticos de la mujer en todas las naciones.

El tema de la Jornada Mundial para las Comunicaciones Sociales de este año - "los medios de comunicación social: un ámbito moderno para la promoción de la mujer en la sociedad" -, reconoce que las comunicaciones sociales desempeñan un papel crucial no sólo para promover la justicia y la igualdad de la mujer, sino también para incrementar el aprecio hacia sus dones específicos, lo que ya tuve ocasión de indicar como "el genio" de las mujeres (cf. *Mulieris dignitatem*, 30; Carta a las Mujeres, 10).

El año pasado, en mi Carta a las Mujeres, procuré dar comienzo a un diálogo, especialmente con las propias mujeres, acerca de lo que significa ser mujer en el día de hoy (cf. n. 1). Indiqué también alguno de los "obstáculos que, en tantas partes del mundo, impiden todavía la plena inserción de las mujeres en la vida social, política y económica" (n. 4). Se trata de un diálogo que el mundo de las comunicaciones sociales puede - y sin duda debe - promover y apoyar. Es de alabar que los comunicadores a menudo se constituyan en defensores de los que no tienen voz y de los marginados. Ellos se encuentran en una posición privilegiada para estimular también la conciencia social en referencia a dos serias cuestiones relativas a la mujer en el mundo actual.

En primer lugar, como hice presente en mi Carta, a menudo se penaliza a la maternidad en vez de gratificarla, no obstante que la humanidad deba su propia supervivencia a aquellas mujeres que escogieron ser esposas y madres (cf. n. 4). Ciertamente es una injusticia discriminar, desde el punto de vista económico o social, precisamente aquellas mujeres por seguir su vocación fundamental. Igualmente llamé la atención sobre la urgente necesidad de alcanzar en todas las áreas: un mismo salario para igual trabajo, protección adecuada a las madres trabajadoras, justa promoción en la carrera,

igualdad entre esposos en el derecho de familia y el reconocimiento de todo lo perteneciente a los derechos y deberes del ciudadano en un sistema democrático (cf. n. 4).

En segundo lugar, el progreso de una genuina emancipación de la mujer es una cuestión de justicia, que no cabe ignorar por más tiempo; es también una cuestión de bienestar social. Por fortuna se da una conciencia cada vez mayor de que las mujeres han de poder desempeñar su papel en la solución de los graves problemas de la sociedad y de su futuro. En cada área, "se valorará cada vez más la mayor presencia de la mujer en la sociedad, porque contribuirá a poner de manifiesto las contradicciones de una sociedad organizada sobre criterios de eficiencia y productividad y obligará a formular de nuevo los sistemas en función de los procesos de humanización que caracterizan la "civilización del amor" (Ib. n. 4).

La "civilización del amor" consiste, especialmente, en una radical afirmación del valor de la vida y el valor del amor. Las mujeres están especialmente calificadas y privilegiadas en ambas áreas. En referencia a la vida, aunque las mujeres no sean las únicas responsables en la afirmación de su valor intrínseco, se encuentran en posición única para ello, a causa de su relación íntima con el misterio de la transmisión de la vida. En cuanto al amor, las mujeres poseen la capacidad de llevar a todos los aspectos de la vida, incluyendo los más altos niveles de toma de decisión, aquella calidad esencial de la femineidad que consiste en la objetividad de juicio, templada por la capacidad de comprender en profundidad las exigencias de las relaciones interpersonales.

Los mass media que incluyen la prensa, el cine, la radio y la televisión, así como la industria musical y las redes informáticas representan un foro moderno en donde la información se recibe y transmite rápidamente a un auditorio global, y en donde se intercambian ideas, se forman actitudes y, en donde se configura la nueva cultura. Estos medios están por lo mismo destinados a ejercer una poderosa influencia en la determinación de si una sociedad

reconoce y valoriza plenamente no tan sólo los derechos, sino también los dones especiales de la mujer.

Tristemente hay que reconocer que muchas veces los mass media explotan a la mujer en vez de enaltecerla. Son muchas las veces en que se la trata no como persona, con una dignidad inviolable, sino como objeto cuya finalidad es la satisfacción de los apetitos de placer o de poder de otros ¡Cuántas veces se minimiza, e incluso se ridiculiza, el papel de la mujer como esposa y madre! ¡Cuántas veces el papel de la mujer en el mundo de los negocios o de la vida profesional se presenta como una caricatura masculina, una negación de los dones específicos de la perspectiva femenina, la compasión y la comprensión, que tanto contribuye a la "civilización del amor"!

Las mujeres pueden hacer mucho para promover una mejor aproximación de la mujer a los mass media: promoviendo programas educativos a través de estos medios, enseñando a los demás, especialmente a las familias, a constituirse en usuarios capaces de discernir en el mercado de los mismos medios, dando a conocer sus puntos de vista a las compañías de producción, a los periodistas, a las redes de transmisión y a los anunciantes en referencia a programas o publicaciones, que ofendan la dignidad de la mujer o rebajen su papel en la sociedad. Es más, las mujeres pueden y deben prepararse a sí mismas para asumir posiciones de responsabilidad y creatividad en los medios de comunicación social, no en concurrencia o imitando los papeles masculinos, sino imprimiéndoles, en el propio trabajo y en su actividad profesional, su genio específico.

Sería bueno que los mass media focalizasen las verdaderas heroínas de la sociedad, incluyendo a las mujeres santas de la tradición cristiana, como modelos para las generaciones jóvenes y futuras. No podemos olvidar, al respecto, la multitud de mujeres consagradas que lo han sacrificado todo para seguir a Jesús y dedicarse a la plegaria y al servicio de los pobres, los enfermos, los

analfabetos, los jóvenes, los ancianos, los minusválidos... Muchas de estas mujeres trabajan en los medios de comunicación social, haciendo que "el Evangelio sea predicado a los pobres" (cf. Lc 4,18).

"Mi alma engrandece al Señor" (Lc 1,46). La bienaventurada Virgen María empleó estas palabras para responder al saludo de su prima Santa Isabel, en realidad reconociendo así las "grandes cosas" que el Señor obró en ella. La imagen de mujer que transmiten los mass media debiera incluir el reconocimiento de que todo don femenino auténtico proclama la grandeza del Señor, del Señor que comunicó la vida y el amor, la bondad y la gracia, del Señor que es fuente de dignidad e igualdad de la mujer, y de su especial genio.

Juan Pablo II
Mensaje para la 30a Jornada Mundial de
las Comunicaciones Sociales, 24 de enero de 1996

LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa de María, Madre de la Iglesia (Cf. Misal Romano: Misas votivas).

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: Pr 8,22-31: María, trono de la Sabiduría.

Salmo responsorial: Sal 44: Se alegra mi espíritu en la presencia del Señor.

Segunda Lectura: Ef 1,3-6.11-12: Dios nos ha elegido en Cristo, antes de la creación del mundo.

Evangelio: Lc 1,39-47: María, portadora de Cristo, visita a Isabel.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. De los derechos individuales de la mujer, según tu opinión ¿cuál

es el menos respetado?

2. De sus derechos sociales ¿cuál es el menos respetado?

3. ¿Por qué debería haber más mujeres políticas?

4. ¿Qué es lo más necesario para que la mujer se sienta respetada en sus derechos?

ORACION - MEDITACION

1. Se celebra hoy en muchas naciones del mundo el "Día de la mujer". Es una cita significativa, que invita a reflexionar en el papel de la mujer en la sociedad y, más aún, en el plan de Dios. Es un papel cuyo reconocimiento ha encontrado muchos obstáculos en la historia. Y no puede decirse que actualmente se hayan superado todas las resistencias.

Aprovecho con gusto esta ocasión para expresar el deseo de que se llegue finalmente al pleno reconocimiento de la igual dignidad de la mujer y a la adecuada valoración de sus dotes peculiares. La mujer y el hombre se complementan entre sí: no sólo se integran en sentido físico y psíquico, en el orden del obrar, sino también más profundamente en el del ser. De todos es conocida la doctrina católica al respecto, que he recordado a menudo, en particular en la carta apostólica *Mulieris dignitatem* y en la *Carta a las mujeres*.

2. Desgraciadamente, somos herederos de una historia de enormes condicionamientos, que han entorpecido el camino de las mujeres, cuya dignidad a veces no se ha reconocido, cuyas prerrogativas no han sido tenidas en cuenta, y que con frecuencia han sido marginadas. Esto les ha impedido ser plenamente lo que deben ser, y ha privado a toda la humanidad de auténticas riquezas espirituales.

¡Cuántas mujeres han sido y son valoradas aún hoy más por su aspecto físico que por sus cualidades personales, su competencia profesional, las obras de su inteligencia, la riqueza de su sensibilidad y, en definitiva, por la dignidad misma de su ser!

¿Y qué decir de los obstáculos que, en tantas partes del mundo, impiden aún a las mujeres su plena inserción en la vida social, política y económica? A este propósito, recordando que este año se celebra el quincuagésimo aniversario de la Declaración universal de derechos del hombre, deseo hacer un llamamiento en favor de las mujeres a las que aún hoy los regímenes políticos de sus países les niegan derechos fundamentales: mujeres segregadas, a las que se les prohíbe estudiar, ejercer una profesión e incluso manifestar en público sus opiniones. ¡Ojalá que la solidaridad internacional acelere el debido reconocimiento de sus derechos!

3. Que María, modelo de mujer realizada, ayude a todos, y en primer lugar a cada mujer, a comprender el "genio femenino", no sólo para realizar un designio preciso de Dios, sino también para dar más cabida a la mujer en los diversos ámbitos de la vida social.

Que María presente al Señor las expectativas y las oraciones, el compromiso y los sufrimientos de todas las mujeres del mundo, y a todos, hombres y mujeres, les muestre su cercanía materna en el camino de la vida.

Juan Pablo II

Angelus, 8 de marzo de 1998

INTENCION MISIONERA

Para que en China la Iglesia pueda cumplir con serenidad y plena libertad su misión evangelizadora.

8. Quisiera referirme aún a otro desafío: *el desafío de la libertad*. Ustedes saben, Señoras y Señores Embajadores, cuánto estimo este tema, precisamente por la historia del pueblo del que provengo; pero dicho tema es ciertamente estimado también por todos Ustedes, que por su servicio diplomático son justamente celosos de la libertad del pueblo que representan y solícitos en defenderla. Pero la libertad es ante todo un derecho del individuo. "Todos los seres humanos nacen - como dice justamente la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, concretamente en el artículo 1º - libres e iguales en dignidad y derecho". Y el artículo 3º declara: "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona". Ciertamente, la libertad de los Estados es también sagrada porque deben ser libres y, precisamente, para poder llevar a cabo de manera adecuada su deber primordial de proteger, además de la vida, la libertad de sus ciudadanos en todas sus justas manifestaciones.

La libertad es un gran bien, porque, sin ella, el hombre no puede realizarse de manera consecuente con su naturaleza. La libertad es luz: permite elegir responsablemente sus propias metas y la vía para alcanzarlas. En el núcleo más íntimo de la libertad humana está el derecho a la libertad religiosa, porque se refiere a la relación más esencial del hombre: su relación con Dios. Incluso la libertad religiosa está garantizada expresamente en la mencionada declaración (cf. art. 18). Ella fue objeto - cómo todos Ustedes bien saben - de una solemne declaración del Concilio ecuménico Vaticano II, la cual inicia con las significativas palabras "*Dignitatis humanae*".

La libertad de religión sigue siendo en numerosos Estados un derecho no reconocido de manera suficiente o de modo adecuado. Pero el anhelo de la libertad de religión no se puede erradicar: será siempre vivo y apremiante mientras el hombre esté vivo. Por esto dirijo hoy también este llamamiento expresado ya tantas veces por la Iglesia: "Que en todas partes se proteja la libertad religiosa con una eficaz tutela jurídica y se respeten los deberes y

derechos supremos del hombre a desarrollar libremente en la sociedad la vida religiosa" (DH 15).

No hay que temer que la justa libertad religiosa sea un límite para las otras libertades o perjudique la convivencia civil. Al contrario, con la libertad religiosa se desarrolla y florece también cualquier otra libertad, porque la libertad es un bien indivisible y prerrogativa de la misma persona humana y de su dignidad. No hay que temer que la libertad religiosa, una vez reconocida para la Iglesia católica, interfiera en el campo de la libertad política y de las competencias propias del Estado. La Iglesia sabe distinguir bien, como es su deber, lo que es del César y lo que es de Dios; ella coopera en el bien común de la sociedad, porque rechaza la mentira y educa para la verdad; condena el odio y el desprecio e invita a la fraternidad; promueve siempre por doquier – como es fácil reconocer por la Historia – las obras de caridad, las ciencias y las artes. La Iglesia quiere solamente libertad para poder ofrecer un servicio válido de colaboración con cada instancia pública y privada, preocupada por el bien del hombre. La verdadera libertad es siempre para vencer el mal con el bien. *Vince in bono malum.*

Juan Pablo II

*Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede
10 de enero de 2005*

MAYO

- 363 -

MAYO

Para que la riqueza de dones que el Espíritu Santo dispensa a la Iglesia contribuya al crecimiento de la paz y la justicia en el mundo.

La Paz y la justicia en el mundo son dos de las cuestiones que más preocupan al Santo Padre; en la Pascua del 2003, después de pedir enérgicamente la paz en Irak, recordó los múltiples conflictos en curso en diversas regiones del planeta e invocó para ellos el precioso don de la paz: "Paz en las otras regiones del mundo, donde guerras olvidadas y conflictos solapados provocan muertos y heridos entre el silencio y el olvido de no poca parte de la opinión pública" (20.04.2003). Para Juan Pablo II, la paz es uno de los grandes desafíos que enfrenta hoy la humanidad, pues este bien supremo es condición para "la consecución de otros muchos bienes esenciales, (la paz) es el sueño de todas las generaciones" y la guerra es una pesadilla que provoca víctimas inocentes y origina "otros muchos males" (*Discurso al cuerpo diplomático*, 10 de enero de 2005, 7). La falta de paz provoca injusticias, que a su vez alimentan los conflictos haciendo crecer el muro que nos separa de la paz. En el mismo discurso recordó que muchos son los medios que la comunidad internacional posee para alcanzar la paz, pero "para construir una paz verdadera y duradera en nuestro planeta ensangrentado, es necesaria una fuerza de paz que no retroceda ante ninguna dificultad. Es una fuerza que el hombre por sí solo no consigue alcanzar ni conservar: es un don de Dios... Cristo vino precisamente para ofrecerla al hombre... Dios ama al hombre y quiere para él la paz. Nosotros estamos invitados a ser instrumentos activos de la misma, venciendo al mal con el bien. *Vince in bono malum*" (ídem).

La paz, de acuerdo a la enseñanza de la Iglesia, y más concretamente a su doctrina social, exige en primer lugar la conversión del corazón como presupuesto para la renovación de los sistemas "La paz no es sólo ausencia de guerra y no se limita a

asegurar el equilibrio de fuerzas adversas. La paz no puede alcanzarse en la tierra sin la salvaguardia de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto de la dignidad de las personas y de los pueblos, la práctica asidua de la fraternidad. Es la "tranquilidad del orden" (San Agustín, *De civitate Dei* 19,13). Es obra de la justicia (cf. Is 32,17) y efecto de la caridad (cf. *GS* 78)" (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 2304).

Así pues, la Paz: *es un don del amor de Dios*, obtenida para nosotros por Jesucristo, y que se nos comunica como fruto del Espíritu Santo, para recibirla se necesita una sincera adhesión al Señor (cf. Lc 2,14; Jn 14,27; Ga 4,22; 6,16; Ef 2,14; Col 3,15; St 3,18); *es un acto propio y específico de caridad* (cf. *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 494), porque la caridad destruyendo el pecado, reconcilia al hombre con Dios y con el prójimo, al contrario, el origen de los conflictos es el egoísmo; *requiere el reconocimiento de la dignidad de cada persona humana* (cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1995*, I/4-5); y *"no se construye solamente con la política y con el equilibrio de las fuerzas y de los intereses, sino con el espíritu, con las ideas, con las obras de la paz"* (Juan Pablo VI, *Discurso a la ONU*, 4 de Octubre de 1965, 7/2).

La visión cristiana de la paz no descuida que la justicia, el desarrollo y la solidaridad son tres valores de los cuales no puede prescindir el perfil de una paz que se desea para nuestros tiempos, para nuestro mundo (cf. Juan XXIII, *Pacem in terris*, parte III, Pablo VI, *Populorum progressio*, 76; Juan Pablo II, *Centesimus annus*, 5; *Sollicitudo rei socialis*, 39).

Hoy, ante tantos y tan desafiantes conflictos, odios e injusticias, es necesaria una gran y verdadera obra educativa para la paz, a fin de formar "una nueva mentalidad universal de la convivencia humana, mentalidad no escéptica, no vil, no inepta, no olvidadiza de la justicia, sino generosa y amorosa (...) y que posee imprevisibles recursos para la reconciliación y ésta puede indicar el

camino de la Paz, en la verdad, en el honor, en la justicia, en el amor, y por tanto en la estabilidad y en la nueva historia de la humanidad" (Pablo VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1975*).

Esta obra educativa comienza con *educar en la oración por la paz, en la liturgia sacramental y en la espiritualidad de la paz*. La oración por la paz es una de la más grandes y más antiguas tradiciones de la Iglesia, pues se remonta a la época apostólica. La cultura de la paz deberá nacer del aprendizaje de los valores fundamentales de la humanidad y de la gracia: el amor a Dios y al prójimo, la apertura a Dios y al prójimo, el diálogo, la cooperación y la participación, la no violencia, el perdón, la disponibilidad a sufrir por amor a Dios y al prójimo, la armonía con la naturaleza, la intrepidez, la generosidad. Sólo en esta perspectiva se puede vivir la Bienaventuranza de los constructores de paz.

No podemos descuidar el papel de la *familia* como la gran educadora para la vida social, la vida moral y como agente fundamental para un futuro de *paz*. Y dentro de la familia la aportación preciosa e insustituible de las mujeres: "aportación específica de gran valor, gracias a las cualidades con que Dios las ha adornado: intuición, creatividad, sensibilidad, sentido de piedad y de compasión, amplia capacidad de comprensión y de amor permiten a la mujer ser, de manera muy particular, artífice de la reconciliación dentro de las familias y de la sociedad" (Pablo VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1975*).

La Iglesia afirma la necesidad del perdón y de la reconciliación para la paz. No hay paz sin justicia. No hay justicia sin perdón. Y no se trata en efecto de contraponer justicia y perdón, en modo tal de sustraerse a la exigencia de reparar el orden injustamente violado; el perdón tiende más bien a esa plenitud de la justicia que conduce a la tranquilidad del orden, porque pretende una profunda recuperación de las heridas abiertas (cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2002*, 3; *Compendio de*

la doctrina social de la Iglesia, 517). La sabiduría cristiana nos indica repetidamente que el camino hacia la paz inicia necesariamente con la reconciliación. La primera e indispensable reconciliación es con Dios: "Para nosotros, los creyentes, no puede haber otro camino hacia la paz distinto de éste; es más, en la definición de nuestra salvación coinciden reconciliación con Dios y paz nuestra, la una es causa de la otra" (Pablo VI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* 1975).

Sólo desde esta perspectiva de fe se puede impedir el desánimo en el trabajo por la paz temporal y por la justicia en el mundo, pues no se considera la paz terrena como un fin en sí misma, sino como un medio para alcanzar el Bien Supremo. Esta orientación permite entonces a los hombres y mujeres de fe valorar los beneficios de la paz terrena en su justo valor. Pueden trabajar por la justicia en medio de situaciones injustas, ser pacíficos entre los violentos, no perder la esperanza y reforzar su deseo de trabajar por la justicia y la paz en esta vida, porque se sienten comprometidos a preparar la plena realización del Reino (cf. Billy, Dennis J., "La analogía "paz" en "La Ciudad de Dios" de S. Agustín", en: AA.VV., *La Justicia social*, PS Editorial, Madrid, 1993, p. 76).

Pidamos la gracia de saber aprovechar las inspiraciones que mueven y conmueven nuestros corazones a la reconciliación y al perdón. Y que los dones que el Espíritu Santo derrama incesantemente sobre todos los hombres y mujeres que poblamos esta tierra, *todavía embriagada de odio y de violencia*, no caigan en el vacío, sino que nos impulsen a uniros sinceramente al Señor y podamos así acrecentar la Paz que El nos regala, sin descuidar el empeño por la Justicia en el mundo. Unamos, especialmente en este mes de mayo, nuestras oraciones a las del Sumo Pontífice para que esta humanidad aún "dividida por las enemistades y las discordias", se disponga "a la reconciliación" y "los enemigos vuelvan a la amistad, los adversarios se den la mano y los pueblos busquen la unión", que la acción eficaz del Espíritu Santo apacigüe los conflictos y crezca en la humanidad entera "el deseo de la paz; que

el perdón venza al odio y la indulgencia a la venganza" (*Plegaria Eucarística de la Reconciliación II*).

María, Reina de la Paz, Madre de la Misericordia y Consuelo de los que sufren. Ruega por nosotros que recurrimos a ti.

Pontificio Consejo "Justicia y Paz"

LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa por la paz y la justicia (Cf. Misal Romano: Misas por varias necesidades).

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: Is 32,15-20: Efectos de la justicia y de la paz.

Salmo responsorial: Sal 71: Venga a nosotros tu Reino, Señor.

Segunda Lectura: Col 3,12-15: Que la paz de Cristo reine en vuestros corazones.

Evangelio: Mt 5,1-12: Las Bienaventuranzas.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. De los dones del Espíritu mencionados en Isaías 11,1-3, según tu opinión ¿cuál es el más difundido en la Iglesia?
2. ¿Cuál de estos dones necesitaremos más para aumentar la paz y la justicia en el mundo?
3. ¿Cómo podemos hacer fructificar estos dones?
4. ¿Qué obstáculos impiden que den fruto?

ORACION - MEDITACION

2. La humanidad ha tenido desde sus orígenes la trágica experiencia del mal y ha tratado de descubrir sus raíces y explicar sus causas. El mal no es una fuerza anónima que actúa en el mundo por mecanismos deterministas e impersonales. El mal pasa por la

libertad humana. Precisamente esta facultad, que distingue al hombre de los otros seres vivientes de la tierra, está siempre en el centro del drama del mal y lo acompaña. *El mal tiene siempre un rostro y un nombre*: el rostro y el nombre de los hombres y mujeres que libremente lo eligen. La Sagrada Escritura enseña que en los comienzos de la historia, Adán y Eva se rebelaron contra Dios y Caín mató a su hermano Abel (cf. Gn 3-4). Fueron las primeras decisiones equivocadas, a las que siguieron otras innumerables a lo largo de los siglos. Cada una de ellas conlleva una *connotación moral esencial*, que implica responsabilidades concretas para el sujeto que las toma e incide en las relaciones fundamentales de la persona con Dios, con los demás y con la creación.

Al buscar los aspectos más profundos, se descubre que *el mal, en definitiva, es un trágico huir de las exigencias del amor* (San Agustín afirma a este respecto: "Dos amores han dado origen a dos ciudades: el amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios, la terrena; y el amor de Dios hasta el desprecio de sí mismo, la celestial" (*De Civitate Dei*, XIV, 28)). El bien moral, por el contrario, nace del amor, se manifiesta como amor y se orienta al amor. Esto es muy claro para el cristiano, consciente de que la participación en el único Cuerpo místico de Cristo instaura una relación particular no sólo con el Señor, sino también con los hermanos. La lógica del amor cristiano, que en el Evangelio es como el corazón palpitante del bien moral, llevado a sus últimas consecuencias, llega hasta el amor por los enemigos: "*Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; y si tiene sed, dale de beber*" (Rm 12,20).

3. Al contemplar la situación actual del mundo no se puede ignorar la impresionante proliferación de *múltiples manifestaciones sociales y políticas del mal*: desde el desorden social a la anarquía y a la guerra, desde la injusticia a la violencia y a la supresión del otro. Para orientar el propio camino frente a la opuesta atracción del bien y del mal, la familia humana necesita urgentemente tener en cuenta el *patrimonio común de valores morales* recibidos como don de Dios. Por eso, a cuantos están decididos a vencer al mal con el bien san Pablo los invita a *fomentar actitudes nobles y desinteresadas de*

generosidad y de paz (cf. Rm 12,17-21).

Hace ya diez años, hablando a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la tarea común al servicio de la paz, hice referencia a la "*gramática de la ley moral universal*" (cf. *Discurso para el 50º aniversario de fundación de la ONU* (5 octubre 1995), 3: *Insegnamenti*, XVIII, 2 (1995), 732), recordada por la Iglesia en sus numerosos pronunciamientos sobre esta materia. Dicha ley une a los hombres entre sí inspirando valores y principios comunes, si bien en la diversidad de culturas, y es inmutable: "subsiste bajo el flujo de las ideas y costumbres y sostiene su progreso [...]. Incluso cuando se llega a renegar de sus principios, no se la puede destruir ni arrancar del corazón del hombre. Resurge siempre en la vida de individuos y sociedades" (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1958).

Juan Pablo II
Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 8 de diciembre de 2004

INTENCION MISIONERA

Para que en los Países de misión, los responsables de las Instituciones públicas promuevan y defiendan con leyes oportunas la vida humana desde la concepción hasta su término natural.

5. El primer desafío es *el desafío de la vida*. La vida es el primer don que Dios nos ha hecho y la primera riqueza de la que puede gozar el hombre. La Iglesia anuncia "el Evangelio de la Vida". Y el Estado tiene precisamente como tarea primordial la tutela y la promoción de la vida humana. En estos últimos años el desafío de la vida se está haciendo cada vez más amplio y crucial. Se ha ido centrando particularmente en el *inicio de la vida humana*, cuando el hombre es más débil y debe ser protegido mejor. Concepciones opuestas se enfrentan sobre temas como el aborto, la procreación asistida, el uso de células madres embrionarias humanas con finalidades científicas, la clonación. Apoyada en la razón y la ciencia, es clara la posición de la Iglesia: el embrión humano es un

sujeto idéntico al niño que va a nacer y al que ha nacido a partir de ese embrión. Por tanto, nada que viole su integridad y dignidad es éticamente admisible. Además, una investigación científica que reduzca el embrión a objeto de laboratorio no es digna del hombre. Se ha de alentar y promover la investigación científica en el campo genético, pero, como cualquier otra actividad humana, nunca puede considerarse exenta de los imperativos morales; por otra parte, puede desarrollarse en el campo de las células madres adultas con prometedoras perspectivas de éxito.

Al mismo tiempo, el desafío de la vida tiene lugar en lo que es propiamente el santuario de la vida: *la familia*. Actualmente, ésta se ve a menudo amenazada por factores sociales y culturales que, ejerciendo presión sobre ella, hacen más difícil su estabilidad; pero en algunos Países la familia está amenazada también por una legislación que atenta - a veces incluso directamente - a su estructura natural, la cual es y sólo puede ser la de la unión entre un hombre y una mujer, fundada en el matrimonio. La familia es la fuente fecunda de la vida, el presupuesto primordial e irremplazable de la felicidad individual de los esposos, de la formación de los hijos y del bienestar social, así como de la misma prosperidad material de la nación; no puede, pues, admitirse que la familia se vea amenazada por leyes dictadas por una visión restrictiva y antinatural. Que prevalezca una concepción justa, alta y pura del amor humano, que encuentra en la familia su expresión verdaderamente fundamental y ejemplar. *Vince in bono malum.*

Juan Pablo II
Discurso al Cuerpo Diplomático, 10 de enero de 2005

JUNIO

- 373 -

JUNIO

Para que las familias cristianas acojan con amor a todo niño que venga a la existencia, y rodeen de afecto a los enfermos y ancianos necesitados de cuidados y atenciones.

Desde siempre y por su naturaleza, la familia es la primera "cuna" de la vida en sus albores y el lugar donde se protege y atiende a la vida que padece o va hacia su ocaso; y así continuará siendo, no obstante los atentados de que es objeto continuamente y las conmociones que inciden en ella.

Nadie podría negar que únicamente el afecto, la atención amorosa, el calor de una familia auténtica pueden ofrecer el ambiente en que todo niño sea llamado a la existencia de modo digno y personal, es decir, como fruto del amor y de la unión esponsal de un padre y una madre unidos con el vínculo estable del matrimonio. Este es el designio de Dios sobre la transmisión de la vida humana, la cual es participación en su obra creadora y que nadie puede cambiar.

Nos recuerda la *Gaudium et spes* (n. 50) "*El matrimonio y el amor conyugal están ordenados por su propia naturaleza, a la procreación y educación de la prole. Los hijos son, sin duda, el don más excelente del matrimonio y contribuyen sobremanera al bien de los propios padres. El mismo Dios, que dijo "no es bueno que el hombre esté solo"... y que desde el principio hizo al hombre varón y mujer..., queriendo comunicarle una participación especial en su propia obra creadora, bendijo al varón y a la mujer diciendo "creced y multiplicaos"... De aquí que el cultivo auténtico del amor conyugal y toda la estructura de la vida familiar que de él deriva, sin dejar de lado los demás fines del matrimonio, tienden a capacitar a los esposos para cooperar con fortaleza de espíritu con el amor del Creador y del Salvador, quien por medio de ellos aumenta y enriquece diariamente a su propia familia".*

Dios es el Creador del hombre, de cada persona individual;

y sobre cada niño que llama a la existencia tiene un particular designio de amor: lo ama por sí mismo con amor personalizado ("Te he hecho como un prodigio", cf. Salmo 139). La concepción incluye el acto creativo de Dios quien, como recuerda la *Lumen Gentium*, "quiere que todos los hombres se salven" (n. 16).

En nuestros días, es cada vez más necesaria una pastoral vigorosa sobre estos temas, que llegue a impactar el corazón de cada cristiano y, en especial, de quien se prepara a formar una familia o apenas la está iniciando. Los hijos han de ser "redescubiertos" como verdadero don precioso de Dios en el matrimonio, como criaturas que Dios "confía" a sus padres para que los acojan y los hagan crecer, amándolos y educándolos como personas y como hijos de Dios; pues cada criatura humana ha sido amada personalmente por Dios y está hecha a imagen de Dios con quien mantiene relaciones de diálogo personal desde la concepción.

La familia debe tener, sobre todo, una actitud que brote de la inserción participativa en el amor mismo de Dios. No podemos menos de amar lo que Dios ama. Es un amor entrañable, responsable, implicado, porque también los débiles, los enfermos, los mayores lo necesitan más.

En la *Evangelium vitae* el Santo Padre nos indica que "*El Evangelio de la vida es para la ciudad de los hombres. Trabajar en favor de la vida es contribuir a la renovación de la sociedad, mediante la edificación del bien común. En efecto, no es posible construir el bien común sin reconocer y tutelar el derecho a la vida, sobre el que se fundamentan y desarrollan todos los demás derechos inalienables del ser humano*" (Ev, 101).

Es decir que, con el amor a los pequeños y a los otros miembros más débiles, la familia contribuye a la edificación de la sociedad del amor y de la acogida.

Y entre los miembros más débiles se cuentan también los enfermos, los discapacitados y los ancianos. Deben ser reconocidos

y amados como personas humanas a pleno título, sea cual fuere su condición física o psíquica; jamás abandonados o considerados inútiles o dejados de lado. Al contrario, son un gran don para la familia y para toda la sociedad: aportan su amor, su experiencia, su mera presencia.

Ciertamente tener en casa a un enfermo, o un discapacitado o un anciano sobre todo si no es autosuficiente, comporta atención y fatiga que con frecuencia son objetivamente agotadoras, en especial cuando duran largo tiempo, años a veces. Por esto, sólo en una familia unida internamente, en la que los problemas y las fatigas se comparten, se evita que pesen sobre los hombros de una sola persona.

Pero también la sociedad tiene el deber de proveer al sostenimiento de las familias que se encuentren en estas situaciones, con toda una serie de intervenciones de tipo social, económico, médico y también – si fuera necesario - con la ayuda del voluntariado. ¡Cuántas hospitalizaciones innecesarias, cuantas estancias en casas de prolongado tratamiento, cuántos abandonos y cuántas soledades se podrían evitar si la familia constituyese el núcleo que, con la ayuda de la sociedad y de la Iglesia, pudiera prestar la acogida necesaria a sus miembros en situación difícil!

Concluyendo: es fundamental recordar que tanto los niños concebidos y todavía no nacidos, como los ancianos, los enfermos o los discapacitados, son miembros de la familia a todos los efectos. Y la familia donde reine el amor y no el egoísmo, sabrá reconocer y poner en práctica las palabras de Jesús: "*Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis*" (Mt 25,40).

Pontificio Consejo para la Familia
LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa para pedir la virtud de la caridad (MR, Misas por varias necesidades).

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: El se cargó con nuestros sufrimientos: Is 53,1-5.10-11.

Salmo responsorial: En tu misericordia, sánanos, Señor Dios nuestro: Sal 6.

Segunda Lectura: Hch 28,7-10.

Evangelio: El tomó sobre sí nuestras enfermedades: Mt 8,14.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. ¿Eres feliz porque perteneces a una familia cristiana? ¿Por qué?
2. ¿Hay algo que es característico en la acogida de los niños en una familia cristiana?
3. ¿Qué es lo que los enfermos y personas mayores aprecian más cuando viven en una familia cristiana?
4. ¿Representa Dios un papel en tu felicidad?

ORACION - MEDITACION

21. La comunión conyugal constituye el fundamento sobre

el cual se va edificando la más amplia comunión de la familia, de los padres y de los hijos, de los hermanos y de las hermanas entre sí, de los parientes y demás familiares.

Esta comunión radica en los vínculos naturales de la carne y de la sangre y se desarrolla encontrando su perfeccionamiento propiamente humano en el instaurarse y madurar de los vínculos todavía más profundos y ricos del espíritu: el amor que anima las relaciones interpersonales de los diversos miembros de la familia, constituye la fuerza interior que plasma y vivifica la comunión y la comunidad familiar.

La familia cristiana está llamada además a hacer la experiencia de una nueva y original comunión, que confirma y perfecciona la natural y humana. En realidad la gracia de Cristo, "el Primogénito entre los hermanos" (Rm 8,29), es por su naturaleza y dinamismo interior una "gracia fraterna como la llama santo Tomás de Aquino (*Summa Theologiae*, IIa-IIae, 14,2, ad 4). El Espíritu Santo, infundido en la celebración de los sacramentos, es la raíz viva y el alimento inagotable de la comunión sobrenatural que acomuna y vincula a los creyentes con Cristo y entre sí en la unidad de la Iglesia de Dios. Una revelación y actuación específica de la comunión eclesial está constituida por la familia cristiana, que también por esto puede y debe decirse "Iglesia doméstica" (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 11, cf. Decr. sobre el apostolado de los seglares *Apostolicam actuositatem*, 11).

Todos los miembros de la familia, cada uno según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una "escuela de humanidad más completa y más rica" (Conc. Ecum. Vat. II, Const. pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 52): es lo que sucede con el cuidado y el amor hacia los pequeños, los enfermos y los ancianos; con el servicio recíproco de todos los días, compartiendo los bienes, alegrías y sufrimientos.

Una oportunidad fundamental para construir tal comunión está constituida por el intercambio educativo entre padres e hijos (cf. Ef 6,1-4; Col 3,20s), en que cada uno da y recibe. Mediante el amor, el respeto, la obediencia a los padres, los hijos aportan su específica e insustituible contribución a la edificación de una familia auténticamente humana y cristiana (cf. Conc. Ecum. Vat, II, Const. pastoral sobre la-Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 48). En esto se verán facilitados si los padres ejercen su autoridad irrenunciable como un verdadero y propio "ministerio", esto es, como un servicio ordenado al bien humano y cristiano de los hijos, y ordenado en particular a hacerles adquirir una libertad verdaderamente responsable, y también si los padres mantienen viva la conciencia del "don" que continuamente reciben de los hijos.

La comunión familiar puede ser conservada y perfeccionada sólo con un gran espíritu de sacrificio. Exige, en efecto, una pronta y generosa disponibilidad de todos y cada uno a la comprensión, a la tolerancia, al perdón, a la reconciliación. Ninguna familia ignora que el egoísmo, el desacuerdo, las tensiones, los conflictos atacan con violencia y a veces hieren mortalmente la propia comunión: de aquí las múltiples y variadas formas de división en la vida familiar. Pero al mismo tiempo, cada familia está llamada por el Dios de la paz a hacer la experiencia gozosa y renovadora de la "reconciliación", esto es, de la comunión reconstruida, de la unidad nuevamente encontrada. En particular la participación en el sacramento de la reconciliación y en el banquete del único Cuerpo de Cristo ofrece a la familia cristiana la gracia y la responsabilidad de superar toda división y caminar hacia la plena verdad de la comunión querida por Dios, respondiendo así al vivísimo deseo del Señor: que todos "sean una sola cosa" (Jn 17,21).

Juan Pablo II
Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio"

22 de noviembre de 1981

INTENCION MISIONERA

Para que los Pastores y los fieles cristianos consideren el diálogo Interreligioso y la obra de enculturación del Evangelio como un servicio diario para contribuir a la causa de la evangelización de los Pueblos.

16. Con frecuencia los Padres del Sínodo han recalcado la importancia de la inculturación para una vida cristiana auténtica en Oceanía. El proceso de inculturación es el camino gradual por el que el Evangelio se encarna en las diferentes culturas. Por una parte, ciertos valores culturales han de transformarse y purificarse, si quieren formar parte de una cultura cristiana verdadera. Por otro lado, en muchas culturas los valores cristianos echan raíces fácilmente. La inculturación brota del respeto debido, a un tiempo, al Evangelio y a la cultura en que es proclamado y acogido. En Oceanía, el proceso de inculturación comenzó cuando los inmigrantes trajeron de su tierra la fe cristiana. Para los pueblos indígenas de Oceanía, inculturación significaba nuevo diálogo entre el mundo que conocían y la fe a que se adherían. De modo que Oceanía ofrece numerosos ejemplos de expresiones culturales singulares en los campos de la teología y de la liturgia, y en el empleo de símbolos religiosos (cf. *Proposición 1*). En el progreso de la inculturación de la fe cristiana, los Padres del Sínodo han visto el camino que conduce a la plenitud de la *communio* eclesial.

La inculturación auténtica de la fe cristiana se funda en el misterio de la Encarnación (cf. *Proposición 2*). "Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único" (Jn 3,16); en un tiempo y un lugar concretos, el Hijo de Dios ha tomado carne, es "nacido de mujer" (Ga 4,4). Para preparar este evento capital, eligió un pueblo con su cultura propia y condujo su historia por el camino de la Encarnación. Todo cuanto Dios hacía en medio del pueblo elegido,

revelaba lo que tenía intención de hacer para toda la humanidad, para todos los pueblos y todas las culturas. Las Escrituras nos narran la historia de Dios actuando en medio de su pueblo. Por encima de todo, narran la historia de Jesucristo, por el que el mismo Dios entró en el mundo y en sus distintas culturas. En cuanto ha dicho y hecho y, sobre todo, en su muerte y resurrección, Jesús reveló el amor de Dios a la humanidad. Hondamente anclada en la historia humana, la historia de Jesús está dedicada no sólo a las personas de su época y cultura, sino también a las de todos los tiempos y todas las culturas. Jesús es para siempre el Verbo hecho carne para el mundo entero, es el Evangelio traído a Oceanía y es el Evangelio que ha de ser proclamado de nuevo ahora.

El Verbo hecho carne no es extraño a ninguna cultura y debe ser anunciado a todas las culturas. "El proceso de encuentro y confrontación con las culturas es una experiencia que la Iglesia ha vivido desde los comienzos de la predicación del Evangelio" (Juan Pablo II, Encicl. *Fides et ratio* (14 septiembre 1998, n. 70): AAS 91 (1999), p. 58). Al igual que el Verbo hecho carne ha entrado en la historia y ha habitado entre nosotros, del mismo modo su Evangelio ha impregnado profundamente la vida y la cultura de quienes oyen, escuchan y creen. La inculturación, es decir, la "encarnación" del Evangelio en las varias culturas, sigue el mismo camino por el que el Evangelio es proclamado, comprendido y vivido (cf. *Proposición 2*). La Iglesia enseña la verdad inmutable de Dios aplicada a la historia y la cultura de un pueblo concreto. No obstante, en cada cultura la fe cristiana será vivida de manera única en cada ambiente. Los Padres del Sínodo estaban convencidos de que, en sus esfuerzos por presentar a Jesucristo de modo concreto a los pueblos de Oceanía, la Iglesia debe respetar cada cultura y no pedir nunca a las personas renunciar a ésta. "La Iglesia invita a todos los pueblos a expresar la palabra viva de Jesús con modos que les hablen a su corazón y a su espíritu" (cf. Pablo VI, Discurso a los pueblos aborígenes, Sidney (2 de diciembre 1970): AAS 63 (1971), p. 69); véase también Juan Pablo II, Discurso a los aborígenes, Alice Springs (29 noviembre 1986) n. 12: AAS 79 (1987) p. 978). "El Evangelio no se opone a esta o aquella cultura como si, al encontrarse con ella,

quisiera privarla de lo que le pertenece y obligarle a asumir fuerzas extrínsecas que no le son conformes" (Juan Pablo II, Encicl. *Fides et ratio* (14 de septiembre 1998), n. 71: AAS 91 (1999), p. 60). Es vital para la Iglesia inserirse plenamente en la cultura y provocar desde el interior el proceso de purificación y transformación (cf. *Proposición 2*).

La inculturación auténtica del Evangelio presenta doble faz. Por una parte, la cultura ofrece valores y modelos positivos que pueden enriquecer el modo en que el Evangelio es anunciado, comprendido y vivido. Por otro lado, el Evangelio es un reto para las culturas y hace necesario cambiar ciertos valores y ciertos modelos (cf. *Ibid.*). Lo mismo que el Hijo de Dios se hizo uno de nosotros en todo excepto el pecado (cf. Hch 4,15), también la fe cristiana abraza y reconoce todo lo que es auténticamente humano, a la vez que rechaza cuanto es fuente de pecado. El proceso de inculturación sitúa el Evangelio y la cultura en "diálogo que incluye la identificación de lo que es y lo que no es de Cristo" (*Proposición 4*). Toda cultura necesita ser purificada y transformada por los valores revelados en el misterio de la Pascua (cf. Juan Pablo, Exhort. Apost. Post-sinodal *Ecclesia in Africa* (14 de septiembre 1995), n. 61: AAS 88 (1996), p. 38). Así, los valores y modelos positivos de Oceanía enriquecerán el modo en que el Evangelio sea anunciado, comprendido y vivido (cf. *Proposición 2*). La Buena Nueva del Evangelio es "una forma de liberación de los desórdenes, introducidos por el pecado y, al mismo tiempo, una llamada a la verdad plena. En este encuentro, las culturas no sólo no se ven mermadas en nada, sino que por el contrario son estimuladas a abrirse a la novedad de la verdad evangélica, a fin de recibir incentivos para desarrollos ulteriores" (Juan Pablo II, Encicl. *Fides et Ratio* (14 de septiembre 1998), n. 71: AAS 91 (1999), p. 60). Transformadas por el Espíritu de Cristo, estas culturas alcanzan la plenitud de la vida a la que siempre tendían sus valores más profundos y a la que aspiraban sin cesar sus pueblos. En realidad, sin Cristo ninguna cultura humana puede llegar a ser lo que realmente es.

Juan Pablo II
Exhortación Apostólica Post-Sinodal "Ecclesia in Oceanía"

22 de noviembre de 2001

JULIO

- 385 -

JULIO

Para que los encarcelados, sobre todo los jóvenes, reciban el debido apoyo por parte de la sociedad a fin de poder recuperar el sentido de la propia existencia.

Efectos de la detención (basado en parte en un dossier reciente de Welzijnswerk-Amberes - Bélgica)

El objetivo no es provocar compasión o abrazar la causa de las personas condenadas a la pena de encarcelamiento. Han infringido las reglas de la vida común y por ello son castigadas por la ley.

De cualquier modo, no hay que perder de vista que la pena de prisión es sólo temporal. Tarde o temprano los detenidos recuperan la vida en sociedad con nosotros.

Esperamos que estas personas asuman entonces sus responsabilidades: indemnizar a la víctima, seguir el camino recto, trabajar, atender a su familia.

Pero ¿es posible todo esto después de que la sociedad los ha aislado enteramente a lo largo de su estancia en la prisión y, durante años a veces, han vivido en un mundo completamente diferente?

La esencia misma de la pena de encarcelamiento es precisamente la privación de la libertad y de la posibilidad de participar en la vida de la sociedad libre. Esto es evidente. Mas el efecto que produce la detención sobre el individuo es bien superior a la mera privación de libertad. Duda e inseguridad, angustia, agitación y tensión... aumentan lo gravoso de la pena más que la infligida por la ley. De otra parte, la privación de libertad es una medida extremadamente radical y ofensiva.

Apenas llegada a la cárcel, la persona detenida se ve

despojada de una parte de su identidad, de su personalidad. Se le asigna un número de celda y un uniforme en lugar de sus efectos personales. Nada puede hacer sin autorización.

El control es permanente. Inexistente la intimidad, sobre todo si a causa de la superpoblación, varios detenidos comparten una misma celda. En todo momento del día y de la noche, el detenido puede ser visto. Al final de las visitas, siempre es posible el cacheo corporal. Se lee el correo, las preguntas personales quedan sin respuesta, las órdenes han de seguirse a la letra y sin objeción.

Todo ello genera frustraciones, impotencia, cólera, apatía y sentimiento de total dependencia. En la prisión reina un clima de angustia respecto de los otros detenidos que también han cometido hechos punibles y con los que se está obligado a compartir la vida diaria. El sentimiento de seguridad está totalmente ausente.

La cárcel no ofrece gran cosa de lo que se necesitaría para funcionar normalmente. Tolerancia, respeto, confianza, responsabilidad de sus actos no se encuentran en este tipo de establecimientos. El aburrimiento y la falta de actividades interesantes sólo producen resignación en los detenidos, incapaces de cualquier iniciativa para construir su propio proyecto de vida.

Los capellanes de prisiones se quejan de que la sociedad, y con frecuencia las comunidades cristianas, se preocupan muy poco de la suerte de los detenidos. Nuestra modesta aportación, que se traduce en nuestra presencia en las prisiones, se propone acercarse a los detenidos. Les estimulamos a trabajar en su ser profundo, les ayudamos en el itinerario hacia una cierta fe que les consienta percibir la realidad y les proporcione una imagen de lo que puede y debe ser la realidad. Estamos convencidos de que también ellos están llamados por Dios a cultivar el bien.

Los jóvenes y la detención

Todo hombre está a la búsqueda del amor. Existir para alguien, ser reconocido, es la necesidad más radical del hombre. En las prisiones nos encontramos con personas – jóvenes sobre todo - faltas de amor. La falta de amor es desastrosa para la persona. Conocemos las terribles consecuencias de una infancia sin amor, del sentimiento de no ser aceptado, de ser "de más", como un día me decía un joven detenido: "soy un hombre que sobra".

Esta juventud traumatizada por falta de amor está en el origen de muchas criminalidades. La delincuencia juvenil es un grito: "soy alguien", "yo soy yo", "me deben respetar", "tengo mis derechos", "hay que tenerme en cuenta". Es normal que la sociedad se proteja contra la criminalidad, pero ¿oímos el grito? ¿escuchamos a los jóvenes delincuentes?

Con frecuencia los únicos que les escuchan son los otros detenidos, colegas en la marginalidad, lo que aumenta la agresividad respecto de la sociedad.

¿Acaso existe una respuesta a este grito del corazón de muchos de los jóvenes delincuentes? Un capellán de una casa de detención narraba esta historia conmovedora en un artículo (André Clavier, La Croix, 31 de agosto 1982):

Siempre recuerdo - decía – a un joven detenido abandonado desde el nacimiento, nunca amado, que había sido condenado a perpetuidad. La familia de otro detenido se había interesado por él y lo adoptó por hijo; un día me dijo "Ahora me río de la prisión ¡ya hay alguien que me ama!". Comenzaba a existir.

Esta historia es la experiencia de muchos capellanes. Escuchemos, pues, este grito de muchos jóvenes que caen en la delincuencia. Ellos también son capaces de aceptar ser amados. También ellos son capaces de amar. Es posible recuperar a la persona. La palabra clave es AMAR. Aquí está la tarea de la Iglesia y de la entera sociedad.

Misión de la Sociedad

AMAR. Esta es la misión de la Iglesia y de la entera sociedad. Podría traducirse por la palabra "perdón". ¿Quién de entre nosotros no ha pecado? Y ¿quién de nosotros no espera ser perdonado por Dios y por los hombres? Y si esto resultase todavía demasiado difícil ¿quién no espera gozar de una nueva oportunidad en la vida y así dar de nuevo sentido a su propia existencia?

La pena de muerte no ofrece esta posibilidad. Es ésta una de las razones por la que debe ser abolida.

Pero debemos ir mucho más lejos.

La cárcel ha de llegar a ser no sólo lugar de castigo, sino de re-humanización. Una sociedad que se proclama cultivada, debe ayudar a todos sus miembros a desarrollarse, a crecer en humanidad y en sabiduría: a nadie se puede excluir. Por otra parte, estimular a los presos que, en la gran mayoría de los casos sólo miseria han conocido en su juventud, les ayudará a ser personas responsables y constructivas en la sociedad donde, un día u otro, casi todos encontrarán su puesto.

Para que un hombre o una mujer – por no hablar de los niños, que nunca tienen su lugar en una prisión - puedan crecer, necesitan sobre todo y en primer lugar un régimen carcelario respetuoso de la dignidad humana, sea cual fuere lo que hayan cometido, y necesitan también la posibilidad de trabajar, estudiar, ser seguidos psicológicamente y mantener relaciones afectivas.

Garantizarles esto proporcionará bienestar al individuo y a la sociedad.

Pero la función de la sociedad no se limitará únicamente a

esto. Una vez fuera de la prisión, la mayoría de los detenidos tropiezan con un montón de problemas para reintegrarse a la vida "normal". Con frecuencia sin dinero, sin domicilio, excluidos del trabajo, rechazados por la familia o por el pueblo, solos y sin medios de subsistencia, corren el peligro de caer enseguida de nuevo en sus viejas costumbres y en sus consecuencias, nefastas para ellos, la familia y la sociedad.

Los exdetenidos también necesitan personas que les ayuden a realizar sus deseos de vida feliz, vida digna de tal nombre.

La comunidad cristiana, más aún que la civil, debe atender al detenido acogéndolo lo mejor posible y ayudándole prácticamente a encontrar de nuevo su camino. "Visitar a los presos", "perdonar setenta veces siete" son palabras que no basta meditar, sino que es preciso vivir, si queremos ser fieles a Cristo.

En nuestra nueva cárcel, la primera persona traída por la policía en helicóptero por el tejado, fue Cristo, una enorme mole esculpida en madera en forma de crucifijo. Quedará siempre como la acogida, el consuelo, la fuerza y la esperanza de todos los detenidos de hoy y del futuro. Y en cuanto a nosotros, cristianos "libres" ¿no está nuestro puesto al lado de Cristo crucificado?

*Leo Deweerdt, Chris Saelens, Tony Conoedus
Bélgica*

LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa por los encarcelados (MR, Misas por varias necesidades).

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: Jb 7,1-4.6-11. El lamento de Job.

Salmo responsorial: Sal 101. El Señor escucha el grito del prisionero.

Segunda Lectura: 2Co 12,7-10. Dios se manifiesta en la debilidad.

Evangelio: Mt 25,31-40. Estaba en la cárcel y me visitasteis.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. ¿Qué hacer para que el tiempo de detención no sea tiempo perdido para los presos?
2. ¿Cómo ayudar a los prisioneros jóvenes para que su reinserción en la sociedad sea positiva?
3. ¿La sociedad en general ¿está dispuesta a acogerlos positivamente?
4. ¿Y nosotros?

ORACION - MEDITACION

5. Si la celebración del Gran Jubileo es para los encarcelados una oportunidad para reflexionar sobre su condición, lo mismo se puede decir para *toda sociedad civil* que se enfrenta cada día a la delincuencia, para las *autoridades* encargadas de mantener el orden público y favorecer el bien común, y para los *juristas* llamados a reflexionar sobre el sentido de la pena y abrir

nuevos horizontes para la colectividad.

El tema ha sido afrontado otras veces a lo largo de la historia y se han hecho muchos progresos, tratando de adecuar el sistema penal tanto a la dignidad de la persona humana como a la garantía efectiva del mantenimiento del orden público. Pero los inconvenientes y las dificultades vividas en el complejo mundo de la justicia y, más aún, el sufrimiento que hay en las cárceles, manifiestan que todavía queda mucho por hacer. Estamos lejos aún del momento en que nuestra conciencia pueda permanecer tranquila de haber hecho todo lo posible para prevenir la delincuencia y reprimirla eficazmente, de modo que no siga perjudicando y, al mismo tiempo, ofrecer a quien delinque un camino de rehabilitación y de reinserción positiva en la sociedad. Si todos los que, por diversos títulos, están implicados en el problema quisieran aprovechar la ocasión que ofrece el Jubileo para desarrollar esta reflexión, tal vez toda la humanidad podría dar un gran paso adelante hacia una vida social más serena y pacífica.

La prisión como castigo es tan antigua como la historia del hombre. En muchos Países las cárceles están superpobladas. Hay algunas que disponen de ciertas comodidades, pero en otras las condiciones de vida son muy precarias, por no decir indignas del ser humano. Los datos que están a la vista de todos nos dicen que, en general, esta forma de castigo sólo en parte logra hacer frente al fenómeno de la delincuencia. Más aún, en algunos casos, los problemas que crea parecen ser mayores que los que intenta resolver. *Esto exige un replanteamiento* de cara a una cierta revisión: también desde este punto de vista el Jubileo es una ocasión que no se ha de desperdiciar.

Según el designio de Dios, todos deben asumir su propio papel para colaborar a la construcción de una sociedad mejor. Evidentemente esto conlleva un gran esfuerzo incluso en lo que se refiere a la prevención del delito. Cuando, a pesar de todo, se comete el delito, la colaboración al bien común se traduce para cada uno,

dentro de los límites de su competencia, en el compromiso de contribuir al establecimiento de procesos de redención y de crecimiento personal y comunitario fundados en la responsabilidad. Todo esto no debe considerarse como una utopía. Los que pueden deben esforzarse en dar forma jurídica a estos fines.

Juan Pablo II
Mensaje para el jubileo en las cárceles
24 de junio de 2000

INTENCION MISIONERA

Para que en las tierras de misión, los varios grupos étnicos y religiosos vivan en paz y construyan juntos una sociedad inspirada en los valores humanos y espirituales.

Excelencia:

Me complace recibiros hoy para la presentación de las Cartas que os acreditan como Embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República democrática socialista de Sri Lanka ante la Santa Sede. Os doy las gracias de los cordiales saludos que me transmitís de parte del Presidente Chandrika Bandaranaike Kumaratunga, y os ruego encarecidamente le manifestéis mis mejores deseos así como la seguridad de mis oraciones para que Dios todopoderoso otorgue al entero pueblo de Sri Lanka un porvenir de paz y prosperidad.

Habéis destacado, Excelencia, la importancia de haber reanudado las conversaciones de paz, de haber incentivado el diálogo y la negociación, a fin de llegar a la solución política de la agitación civil que persiste en Sri Lanka. En efecto, el actual cese del fuego proporciona a las dos partes en conflicto una valiosa ocasión para reflexionar, a fin de instaurar la confianza y una paz duradera, basadas en el respeto de las diferencias y en el

compromiso de reconciliación, justicia y solidaridad. Deseo que los progresos conseguidos en el proceso de paz sean estímulo para la Comunidad internacional, con vistas a ofrecer apoyo y ayuda, ahora que Sri Lanka afronta la delicada tarea de la reconstrucción y de alcanzar un desarrollo sólido para beneficio de toda la población.

En este contexto tengo en gran aprecio vuestra alusión a la larga tradición en Sri Lanka de tolerancia y diversidad religiosa, don precioso que se ha de tutelar y promover. En colaboración con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a los fieles de las distintas religiones les corresponde desempeñar un rol particular en la promoción de la reconciliación, la justicia y la paz en todos los campos de la sociedad. Cabalmente por sus convicciones comunes en lo concerniente al carácter sagrado de la creación, la dignidad de cada persona y la unidad de la entera familia humana, están llamados a actuar juntos para asentar las bases espirituales de una auténtica armonía social. Reitero el deseo que expresé durante mi visita pastoral a Sri Lanka: que todos continúen por "el camino que es ciertamente más acorde con su historia y el talante de su pueblo". (*Discurso en la ceremonia de despedida*, Colombo, 21 de enero 1995). Una sociedad multiétnica y multirreligiosa como Sri Lanka, encontrará sin duda en sus ricas tradiciones culturales y espirituales, la inspiración necesaria para edificar la unidad en la diversidad, con espíritu de solidaridad que reconozca los valores y la aportación de cada uno de sus miembros.

Si bien la comunidad católica de Sri Lanka constituya una minoría, está plenamente comprometida en perseguir este objetivo y, a través de sus escuelas e Instituciones caritativas, se esfuerza en ser instrumento de paz, enseñando tolerancia y respeto en especial a los jóvenes, que son el porvenir de la nación. La Iglesia desea aportar su contribución al actual proceso de paz. En cuanto ciudadanos de Sri Lanka, los católicos esperan con justo título que sus libertades religiosas y civiles estén plenamente garantizadas, comprendido su derecho a proponer a los demás la verdad salvífica que ellos han recibido y abrazado. La libertad religiosa, en cuanto expresión de la

dignidad inviolable de la persona humana en su búsqueda de la verdad, es sin duda alguna la base de todos los otros derechos humanos. Esta libertad que, como vos misma habéis subrayado, incluye asimismo el derecho a abrazar la religión o la creencia que elija, está reconocida desde hace tiempo como derecho humano fundamental por la Comunidad internacional y está consignada en la Constitución de vuestro país.

Precisamente en nombre de la libertad religiosa y cumpliendo su misión, la Iglesia deplora firmemente todo tipo de violencia perpetrada contra los demás en nombre de la religión. Igualmente rechaza cualquier forma de proselitismo, entendido como modo de violar la libertad de conciencia de otra persona a través de la coacción moral o financiera. Tales actos constituyen un ataque a la verdadera naturaleza de la religión, que es considerada "fuente inagotable de respeto mutuo y armonía entre los pueblos; más aún, (...), como verdadero antídoto contra la violencia y los conflictos" (*Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz 2002, n. 14*). Aprovecho esta ocasión para afirmar de nuevo mi convicción de que el diálogo respetuoso y la cooperación constante entre los jefes religiosos y las autoridades civiles, siguen siendo el modo mejor de llegar a la solución durable de las delicadas cuestiones que plantean los actos de fanatismo y la agresión vinculada a ciertas personas y grupos, quedando a la vez salvaguardadas las exigencias de la justicia y el ejercicio de la libertad religiosa.

*Discurso a S.E. Doña Sarala Monourie Fernando,
nueva Embajadora de Sri Lanka ante la Santa Sede,
con ocasión de la presentación de las cartas credenciales
27 de mayo de 2004*

AGOSTO

AGOSTO

Para que no falten a los huérfanos las debidas atenciones para su formación humana y cristiana.

Pues la muerte o la maldad humana sigue arrancando a los padres de sus hijos, hay huérfanos en el mundo entero, expuestos no sólo a la pobreza y a la miseria, sino también a la injusticia y la opresión. Ya la Ley y los Profetas se interesaban por su suerte y los defendían de la injusticia. Pero, según parece, jamás el número de huérfanos ha sido tan grande como hoy, ni tan fuertes las amenazas contra su vida y su dignidad humanas. Tengamos la valentía de mirar de frente su situación y sus necesidades, a fin de llevarlas con mayor amor a nuestra oración y socorrerlas con más eficiencia.

1. La realidad

1.1. Algunos números

Las olas del último Tsunami, al llevarse 160.000 vidas de adultos y de niños, han dejado 40.000 huérfanos en las orillas del Sureste de Asia.

El comunicado de prensa conjunto de USAID, UNAIDS y UNICEF, del 10 de julio 2002, ofreció estas vertiginosas cifras:

En 2001, el Africa sub-sahariana tenía 34 millones de huérfanos, de los que una tercera parte se debía al Sida. Se estima que en 2010, el número de huérfanos alcanzará 42 millones en esta región, de los que 20 millones (es decir, el 6% de los niños de Africa) originados por el Sida.

El mayor número de huérfanos los tiene Asia. En 2001 había 65 millones, de los que 2 millones eran debidos al Sida.

1.2. Los factores que originan huérfanos

No disponemos de estadísticas que permitan echar una mirada de conjunto sobre los huérfanos de todos los continentes. Las estadísticas del Africa sub-sahariana y del Asia muestran que son dos los factores principales que contribuyen a aumentar velozmente el número de huérfanos en el mundo actual: *la guerra y el sida*. Pero miremos más de cerca a los otros países de todos los continentes. El fenómeno de los niños de la calle revelan otro factor: *la fragilidad de la familia*. De hecho, muchos de los niños de la calle viven como huérfanos, si bien sus padres estén vivos. O los padres están divorciados y han rechazado a los hijos, o el ambiente familiar ha llegado a ser tal que los hijos prefieren vagabundear por las calles con sus compañeros.

2. Amenazas que gravan sobre los huérfanos

La Biblia nos ofrece algunos aspectos de la injusticia social que pesa sobre los huérfanos:

- El salmo 94(93),6: *Matan al forastero y a la viuda, asesinan a los huérfanos.*

- El Libro de Job ofrece descripciones no menos escalofriantes: *Matan al forastero y a la vez llegáis a echar a suertes al mismo huérfano (6,27); quebrábais los brazos de los huérfanos (22,9).*

- Si la persona del huérfano no se respetaba, ¿qué decir de sus bienes y sus derechos? Isaías nos describe esta triste realidad: *Los que decretan decretos inicuos excluyendo del juicio a los débiles, atropellando el derecho de los pobres, haciendo de las viudas su botín y despojando a los huérfanos (10,1-2).*

Y en el día de hoy: Desde los primeros momentos siguientes al 26 de diciembre de 2004 cuando nos precipitamos a socorrer a los siniestrados del Tsunami, sonó ya la alarma por la suerte de los huérfanos: hubo malhechores que trataron de secuestrar a los niños

para comerciar con ellos.

Bien conocemos la situación de algunos países de América Latina, donde se paga a los *escuadrones de la muerte* para que disparen sobre los niños de la calle, a fin de librar a las grandes "boutiques" de su engorrosa presencia.

La Biblia hablaba de la venta de huérfanos y de que se echaban a suertes. Existen hoy malvados más sofisticados que venden al detalle órganos de niños.

El profeta Joel hablaba de soldados vencedores *que cambiaron el niño por la prostituta y a la niña la vendieron por vino para darse a beber (4,3)*.

Hoy en día, niños, chicos y chicas, se destinan directamente a la prostitución.

Más aún ¿qué decir de los países donde los huérfanos, formados para la guerra, se ven forzados a coger las armas y guerrear?

Estas son las terribles amenazas. Proceden del exterior y es más fácil conjurarlas. Pero existen peligros inmanentes más graves: el desequilibrio psicológico que podría impactarles para toda su vida, a causa de la ausencia del padre o de la madre; o los traumatismos de las familias rotas.

3. Llamamiento de la Ley y los Profetas en favor de los huérfanos

La Ley y los Profetas no se contentan con reprochar la opresión contra los huérfanos. Lanzan llamamientos y establecen reglas en su favor. El huérfano forma parte del trío: viudas, huérfanos y extranjeros, en cuanto representantes de los más pobres y más desposeídos, objeto de la opresión humana y, a la vez, de la protección divina. (En el Libro del Deuteronomio, con el levita

forman la cuaterna):

- *Es El (Dios) quien hace justicia al huérfano y a la viuda y ama al forastero (Dt 10,18).*

- La Ley asume la defensa de los huérfanos: *No tergiversarás el derecho del forastero ni el del huérfano (Dt 24,17).*

- La ley dispone así en su favor: *Cuando siegues la mies en tu campo si dejas en él olvidada una gavilla, no volverás a buscarla. será para el forastero, el huérfano y la viuda (Dt 24,19). Al cabo de tres años separarás todos los diezmos de tus cosechas de este año y los depositarás a tus puertas. Vendrá entonces a comer el levita (ya que él no tiene parte ni herencia contigo), el forastero, el huérfano y la viuda de tu ciudad (Dt 14,29).*

- Tobías era todavía más generoso: *Yo entregaba el tercer diezmo a los huérfanos, a las viudas y a los forasteros que vivían con los Israelitas (Tb 1,8).*

- Convocando a la conversión, Isaías gritaba también: *Haced justicia a los huérfanos (1,17).*

- En el Nuevo Testamento Santiago proclama: *La religión pura e intachable ante Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en su tribulación... (1,27).*

3.2. En la actualidad

En casi todos los países del mundo, los gobiernos y las organizaciones religiosas disponen de instituciones que se ocupan de los huérfanos. Pero la calidad del servicio varía no sólo en función de la abundancia o pobreza materiales, sino sobre todo y principalmente en función del personal.

Si no sólo de pan vive el hombre (Dt 8,3), tampoco puede el niño hacerse hombre o mujer sólo a base de pan. En primer lugar necesita sentirse amado y respetado. El drama de muchos niños de familias ricas está en que no carecen de nada, a excepción de la presencia cariñosa de sus padres. Demasiado preocupados éstos por ganar dinero – con la idea de que el dinero origina felicidad - nada niegan a sus hijos, pero les falta su presencia, su tiempo para

escucharles y conversar con ellos. ¿Acaso reciben los huérfanos este alimento humano *primordial e indispensable*?

El niño necesita una educación que no se reduzca a mera instrucción ni, menos aún, a corregirles. El niño es sujeto de la educación y no objeto. La familia, la escuela y el ambiente social son los factores inseparables para ayudar y sostener el desarrollo integral del niño. ¿Dónde pueden recibir los niños este triple soporte para desarrollar integralmente su humanidad?

El drama de las sociedades ateas o laicistas consiste en negar la dimensión religiosa del hombre, una dimensión mucho más fundamental de cuanto se pueda imaginar. Basta contemplar las expresiones de religiosidad más extravagantes tanto de los países capitalistas como de los países comunistas y ex-comunistas, para comprender cuán incontenibles son la sed de lo absoluto y la necesidad de adorar, y cómo buscan siempre colmarse. El nuevo paganismo que está emergiendo no es mejor que el paganismo de la antigüedad, con ser más sofisticado y más salvaje. Para estar plenamente equilibrado, el niño tiene necesidad de una formación religiosa auténtica.

¿Cómo puede la Iglesia ocuparse de la formación cristiana de los huérfanos que están en su seno? De esto, la comunidad cristiana local es la primera responsable.

3.3. Recibir formación humana y cristiana no es limosna a la que aspira el huérfano, sino un derecho suyo propio.

Por tanto, pidamos a Dios, *que reconoce sus derechos al huérfano*, que abra el corazón de todos los hombres y mujeres, de los dirigentes de todos los países, de las Organizaciones internacionales y locales, de las personas que se ocupan directamente de los huérfanos. Que los huérfanos sean respetados y amados, protegidos y educados. Que no les falten los cuidados debidos para su formación humana y cristiana.

Joseph Nguyen Cong Doan, S.J.

LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa por cualquier necesidad (MR, Misas por varias necesidades).

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: Bienaventurado el que se apiada de los más pequeños: Pr 14,21.31

Salmo responsorial: Señor, ven pronto a socorrernos: Sal 30.

Segunda Lectura: El fin de toda tristeza, lamento y angustia: Ap 21,1-7.

Evangelio: Hay de aquél que escandaliza a los más pequeños: Mt 18,1-7.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. Según tu opinión ¿qué necesita más un huérfano?
2. ¿Y qué otra cosa?
3. ¿Figura en tu lista la formación humana?
4. ¿Y la formación cristiana?

ORACION - MEDITACION

82. En los comienzos de su ministerio, Jesús proclama, en la sinagoga de Nazaret, que el Espíritu lo ha consagrado para llevar a los pobres la Buena Nueva, para anunciar la liberación a los cautivos, restituir la vista a los ciegos, dar la libertad a los oprimidos, y predicar un año de gracia del Señor (cf. Lc 4,16-19). Haciendo propia la misión del Señor, la Iglesia anuncia el Evangelio a todos los hombres y mujeres, para su salvación integral. Pero se dirige con una atención especial, con una auténtica "opción

preferencial", a quienes se encuentran en una *situación de mayor debilidad* y, por tanto, de más grave necesidad. "Pobres", en las múltiples dimensiones de la pobreza, son los oprimidos, los marginados, los ancianos, los enfermos, los pequeños y cuantos son considerados y tratados como los "últimos" en la sociedad.

La opción por los pobres es inherente a la dinámica misma del amor vivido según Cristo. A ella están pues obligados todos los discípulos de Cristo; no obstante, aquellos que quieren seguir al Señor más de cerca, imitando sus actitudes, deben sentirse implicados en ella de una manera del todo singular. La sinceridad de su respuesta al amor de Cristo les conduce a vivir como pobres y abrazar la causa de los pobres. Esto comporta para cada Instituto, según su carisma específico, *la adopción de un estilo de vida humilde y austero*, tanto personal como comunitariamente. Las personas consagradas, cimentadas en este testimonio de vida, estarán en condiciones de denunciar, de la manera más adecuada a su propia opción y permaneciendo libres de ideologías políticas, las injusticias cometidas contra tantos hijos e hijas de Dios, y de comprometerse en la promoción de la justicia en el ambiente social en el que actúan. De este modo, incluso en las actuales situaciones será renovada, a través del testimonio de innumerables personas consagradas, la entrega que caracterizó a fundadores y fundadoras que gastaron su vida para servir al Señor presente en los pobres. En efecto, Cristo "es indigente aquí en la persona de sus pobres [...]. En cuanto Dios, rico; en cuanto hombre pobre. Ciertamente ese Hombre subió ya rico al cielo donde se halla sentado a la derecha del Padre; mas aquí, entre nosotros, todavía padece hambre, sed y desnudez".

El Evangelio se hace operante mediante la caridad, que es gloria de la Iglesia y signo de su fidelidad al Señor. Lo demuestra toda la historia de la vida consagrada, que se puede considerar como una exégesis viviente de la palabra de Jesús: "Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis" (Mt 25,40). Muchos Institutos, especialmente en la época moderna, han surgido precisamente para atender a una u otra necesidad de los

pobres. Pero aun en los casos en que ésta no haya sido la finalidad determinante, la atención y la solicitud por los necesitados, manifestada a través de la oración, la acogida y la hospitalidad, han acompañado naturalmente las diversas formas de vida consagrada, incluidas las de vida contemplativa. ¿Cómo podría ser de otro modo, desde el momento en que el Cristo descubierto en la contemplación es el mismo que vive y sufre en los pobres? En este sentido la historia de la vida consagrada es rica de maravillosos ejemplos, a veces geniales. San Paulino de Nola, después de haber distribuido sus bienes para consagrarse enteramente a Dios, hizo levantar las celdas de su monasterio sobre un hospicio destinado precisamente a los menesterosos. El gozaba al pensar en este singular "intercambio de dones": los pobres que él socorría afianzaban con sus plegarias los "fundamentos" mismos de su casa, entregada totalmente a la alabanza de Dios. A san Vicente de Paúl, por su parte, le gustaba decir que, cuando se está obligado a dejar la oración para atender a un pobre en necesidad, en realidad la oración no se interrumpe, porque "se deja a Dios por Dios".

Servir a los pobres es un acto de evangelización y, al mismo tiempo, signo de autenticidad evangélica y estímulo de conversión permanente para la vida consagrada, puesto que, como dice san Gregorio Magno, "cuando uno se abaja a lo más bajo de sus prójimos, entonces se eleva admirablemente a la más alta caridad, ya que si con benignidad desciende a lo inferior, valerosamente retorna a lo superior".

Juan Pablo II

"Vita Consacrata", 25 de marzo de 1996

INTENCION MISIONERA

Para que los fieles cristianos sean conscientes de su vocación misionera en todos los ambientes y circunstancias.

3. Así pues, también es fruto del gran jubileo la actitud que el Señor pide a cada cristiano: mirar hacia el futuro con fe y esperanza. El Señor nos hace el honor de poner en nosotros su confianza y nos llama al ministerio por su misericordia (cf. 1Tm

1,12.13). Esta llamada no está reservada solamente a algunos; es para todos, cada uno en su estado de vida. En la carta apostólica *Novo millennio ineunte* escribí al respecto: "Esta pasión suscitará en la Iglesia una nueva acción misionera, que no podrá ser delegada a unos pocos "especialistas", sino que ha de implicar la responsabilidad de todos los miembros del pueblo de Dios. Quien ha encontrado verdaderamente a Cristo no puede tenerlo sólo para sí; debe anunciarlo. Es necesario un nuevo impulso apostólico que se viva como compromiso cotidiano de las comunidades y de los grupos cristianos. (...) La propuesta de Cristo se ha de hacer a todos con confianza. Se ha de dirigir a los adultos, a las familias, a los jóvenes, a los niños, sin ocultar nunca las exigencias más radicales del mensaje evangélico, atendiendo a las exigencias de cada uno, por lo que se refiere a la sensibilidad y al lenguaje, según el ejemplo de san Pablo, que decía: "Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a alguno", (1Co 9,22)" (n. 40).

De modo especial, la llamada a la misión adquiere singular urgencia al mirar a la porción de la humanidad que aún no conoce o no reconoce a Cristo. Sí, queridos hermanos y hermanas, la misión ad gentes es hoy más válida que nunca. Llevo muy grabado en mi corazón el rostro de la humanidad que he podido contemplar a lo largo de mis peregrinaciones: es el rostro de Cristo reflejado en el de los pobres y los que sufren; el rostro de Cristo que resplandece en los que andan como "ovejas sin pastor" (Mc 6,34). Todo hombre y toda mujer tienen pleno derecho a que se les enseñen "muchas cosas" (Mc 6,34).

Ante la evidencia de la propia fragilidad e insuficiencia, el apóstol siente la tentación de despedir a la gente. En cambio, es precisamente en ese momento cuando, poniéndose a contemplar el rostro del Amado, cada uno debe volver a escuchar las palabras de Jesús: "No tienen por qué marcharse; dadles vosotros de comer" (Mt 14,16; cf. Mc 6,37). Así se experimenta al mismo tiempo la debilidad humana y la gracia del Señor. Conscientes de la inevitable fragilidad que nos caracteriza profundamente, sentimos la necesidad de dar gracias a Dios por lo que ha realizado mediante nosotros y

por lo que, con su gracia, realizará. (...)

5. La misión "es anuncio gozoso de un don para todos, y que se propone a todos con el mayor respeto a la libertad de cada uno: el don de la revelación del Dios-Amor, que tanto amó al mundo que le dio su Hijo unigénito (Jn 3,16). (...) La Iglesia, por tanto, no puede sustraerse a la actividad misionera hacia los pueblos, y una tarea prioritaria de la *missio ad gentes* sigue siendo anunciar que en Cristo, camino, verdad y vida (Jn 14,6), los hombres encuentran la salvación" (*Novo millennio ineunte*, 56). Para todos es una invitación, una llamada urgente, a la que es preciso dar una respuesta pronta y generosa. ¡Hay que ponerse en marcha! Hay que ponerse en camino, sin dilación, como María, la Madre de Jesús; como los pastores, que se despertaron con el primer anuncio del ángel; como la Magdalena al ver al Resucitado. "Nuestro paso, al principio de este nuevo siglo, debe hacerse más ágil al recorrer los senderos del mundo. (...) Cristo resucitado nos convoca de nuevo al Cenáculo, donde al atardecer del día primero de la semana (Jn 20,19) se presentó a los suyos para exhalar sobre ellos el don vivificante del Espíritu e iniciarlos en la gran aventura de la evangelización" (*ib.*, 58).

Juan Pablo II
Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones
3 de junio de 2001

SEPTIEMBRE

SEPTIEMBRE

Para que cuantos utilizan los medios de comunicación social, lo hagan siempre con conciencia y responsabilidad.

4. Una reflexión atenta sobre la dimensión ética de las comunicaciones debe desembocar en iniciativas prácticas orientadas a eliminar los peligros para el bienestar de la familia planteados por los medios de comunicación social, y asegurar que esos poderosos medios de comunicación sigan siendo auténticas fuentes de enriquecimiento. A este respecto, tienen una responsabilidad especial los agentes de la comunicación, las autoridades públicas y los padres.

El Papa Pablo VI subrayó que los agentes de la comunicación "deben conocer y respetar las exigencias de la familia. Esto supone en ellos a veces una gran valentía y siempre un hondo sentido de responsabilidad" (*Mensaje para la Jornada mundial de las comunicaciones sociales de 1969*). No es tan fácil resistir a las presiones comerciales o a las exigencias de adecuarse a las ideologías seculares, pero eso es precisamente lo que los agentes de la comunicación responsables deben hacer. Es mucho lo que está en juego, pues cualquier ataque al valor fundamental de la familia es un ataque al bien auténtico de la humanidad.

Las autoridades públicas tienen el grave deber de apoyar el matrimonio y la familia en beneficio de la sociedad misma. En cambio, muchos ahora aceptan y actúan basándose en argumentos libertarios infundados de algunos grupos que defienden prácticas que contribuyen al grave fenómeno de la crisis de la familia y al debilitamiento del concepto auténtico de familia. Sin recurrir a la censura, es necesario que las autoridades públicas pongan en práctica políticas y procedimientos de reglamentación para asegurar que los medios de comunicación social no actúen contra el bien de la familia. Los representantes de las familias deben participar en la elaboración de esas políticas. Los que elaboran las políticas en los medios de comunicación y en el sector público deben favorecer

también una distribución equitativa de los recursos de los medios de comunicación tanto a nivel nacional como internacional, respetando la integridad de las culturas tradicionales. Los medios de comunicación no deben dar la impresión de que tienen un programa hostil a los sanos valores familiares de las culturas tradicionales, o de que buscan sustituir esos valores, como parte de un proceso de globalización, con los valores secularizados de la sociedad consumista.

5. Los padres, como primeros y principales educadores de sus hijos, son también los primeros en explicarles cómo usar los medios de comunicación. Están llamados a formar a sus hijos "en el uso moderado, crítico, vigilante y prudente de tales medios" en el hogar (*Familiaris consortio*, 76). Cuando los padres lo hacen bien y con continuidad, la vida familiar se enriquece mucho. Incluso a los niños pequeños se les pueden dar importantes explicaciones sobre los medios de comunicación social: que son producidos por personas interesadas en transmitir mensajes; que esos mensajes a menudo inducen a hacer algo - a comprar un producto, a tener una conducta discutible - que no beneficia al niño o no corresponde a la verdad moral; que los niños no deben aceptar o imitar de modo acrítico lo que encuentran en los medios de comunicación social.

Los padres también deben reglamentar el uso de los medios de comunicación en el hogar. Esto implica planificar y programar el uso de dichos medios, limitando estrictamente el tiempo que los niños les dedican, haciendo del entretenimiento una experiencia familiar, prohibiendo algunos medios de comunicación y excluyéndolos periódicamente todos para dejar espacio a otras actividades familiares. Sobre todo, los padres deben dar buen ejemplo a los niños, haciendo un uso ponderado y selectivo de dichos medios. A menudo les podría resultar útil unirse a otras familias para estudiar y discutir los problemas y las oportunidades que plantea el uso de los medios de comunicación. Las familias deberían manifestar claramente a los productores, a los que hacen publicidad y a las autoridades públicas lo que les agrada y lo que les

desagrada.

6. Los medios de comunicación social poseen un inmenso potencial positivo para promover sanos valores humanos y familiares, contribuyendo así a la renovación de la sociedad. Conscientes de su gran fuerza para modelar las ideas e influir en la conducta de las personas, los agentes de la comunicación social deben reconocer que no sólo tienen la responsabilidad de brindar a las familias todo el estímulo, la ayuda y el apoyo que les sea posible con vistas a ese fin, sino también de practicar la sabiduría, el buen juicio y la honradez al presentar las cuestiones que atañen a la sexualidad, al matrimonio y a la vida familiar.

Los medios de comunicación cada día son acogidos como huéspedes habituales en muchos hogares y familias. En esta Jornada mundial de las comunicaciones sociales, exhorto tanto a los agentes de la comunicación como a las familias a reconocer este privilegio único, así como la responsabilidad que implica. Ojalá que todos los comprometidos en el ámbito de las comunicaciones sociales sean conscientes de que son "dispensadores y administradores de un inmenso poder espiritual que pertenece al patrimonio de la humanidad y está destinado al enriquecimiento de toda la comunidad humana" (*Discurso a las personas comprometidas en el campo de las comunicaciones sociales*, Los Angeles, 15 de septiembre de 1987, n. 8). Ojalá que las familias logren encontrar siempre en los medios de comunicación una fuente de apoyo, estímulo e inspiración al tratar de vivir como comunidades de vida y amor, educar a los jóvenes en los sanos valores morales y promover una cultura de solidaridad, libertad y paz.

Juan Pablo II

Mensaje para la 38ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 24 de enero de 2004

LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa votiva del Espíritu Santo

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: Todos fueron llenos del Espíritu Santo: Hch 2,1-11.

Salmo responsorial: Tu Espíritu, Señor, llena toda la tierra: Sal 103.

Segunda Lectura: Los frutos del Espíritu: Ga 5,16-25.

Evangelio: El Espíritu Santo os lo enseñará todo: Jn 14,15-16.23-26.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. ¿Cómo educar a los niños para el uso consciente y responsable de Internet?
2. ¿Qué imágenes televisivas te contrarían más?
3. ¿Reaccionas cuando se burlan de tu convicción religiosa?
4. ¿Qué programas te ayudan a vivir como cristiano?

ORACION - MEDITACION

Para la celebración de esta Jornada mundial para las comunicaciones sociales, volvemos de nuevo al tema que constituye el mensaje central de la instrucción pastoral *Communio et progressio*, aprobada por el Papa Pablo VI en 1971, concerniente a la aplicación del decreto del Concilio Vaticano II sobre los medios de comunicación social. Preparada según el deseo de los padres conciliares, dicha instrucción contempló, en su día, las principales finalidades de la comunicación social y todos los medios de que se sirve para la unidad y el progreso de la familia humana. En el vigésimo aniversario de este importante documento, deseo contemplar de nuevo sus consideraciones básicas para invitar a los hijos de la Iglesia a que reflexionen una vez más acerca de los serios problemas y las numerosas oportunidades nuevas que ofrece el continuo desarrollo de los medios de comunicación, especialmente por lo que se refiere a la unidad y el progreso de todos los pueblos.

La Iglesia posee desde hace mucho tiempo la convicción de que los medios de comunicación social (prensa, radio, televisión, cine,...) han de ser contemplados como "dones de Dios" (cf. Pío XII, carta encíclica *Miranda prorsus*, AAS, 24 [1957], pág. 765). La lista

de los "dones" que ofrece la comunicación social ha continuado ampliándose desde que fue publicada la instrucción pastoral. Realidades tales como los satélites, las computadoras, las videograbadoras y los medios cada vez más perfectos para la transmisión de informaciones están ahora a disposición de la familia humana. El objeto de estos nuevos dones es el mismo que el de los demás medios de comunicación tradicionales: conducirnos a una fraternidad y comprensión mutuas cada vez mayores, y ayudarnos a avanzar en nuestro destino humano de hijos e hijas amados de Dios.

La relación entre esta consideración general y la reflexión que en esta ocasión deseo ofrecer es clara y directa: ese poder, puesto a disposición del hombre, significa un elevado sentido de responsabilidad en su utilización por parte de aquellos a quienes afecte. Según lo expresado en la instrucción pastoral de 1971, los medios de comunicación social son instrumentos carentes de vida propia. El que cumplan o no las finalidades para las cuales nos fueron dados, depende grandemente de la prudencia y sentido de responsabilidad con que se utilicen. Desde el punto de vista cristiano son unos medios maravillosos a disposición del hombre, bajo la providencia de Dios, para construir unas relaciones más fuertes y claras entre los individuos y en toda la familia humana. En verdad, al desarrollarse, los medios de comunicación social son capaces de crear un nuevo lenguaje, que pone a la gente en condiciones de conocerse y entenderse mutuamente con mayor facilidad y, por tanto, de trabajar juntos con mayor prontitud en favor del bien común (cf. *Communio et progressio* 12). Pero para que sean medios eficaces de mayor compañerismo y de auténtico progreso humano, estos medios han de ser un canal y expresión de verdad, justicia, paz, buena voluntad y caridad activa, ayuda mutua, amor y comunión (cf. *Communio et progressio* 12 y 13). El que los medios puedan servir para enriquecer o empobrecer la naturaleza del hombre, depende de la visión moral y de la responsabilidad ética de quienes están implicados en el proceso de las comunicaciones y de aquellos que reciben el mensaje de estos medios.

Todo miembro de la familia humana, ya sea el más humilde de los consumidores o el más poderoso productor de programas, tiene su responsabilidad individual al respecto. Me dirijo, por esto, especialmente a los pastores de la Iglesia y a los fieles católicos que están comprometidos en la tarea de las comunicaciones sociales para reanimar en ellos el conocimiento de los principios y directrices que con tanta claridad quedaron ya expuestas en la *Communio et progressio*. Ojalá que todos entiendan mejor en dónde está su deber y se animen a realizar sus deberes como un servicio fundamental a la unidad y al progreso de la familia humana.

Abrigo la esperanza de que esta XXV Jornada mundial de las comunicaciones sociales sea ocasión para que las parroquias y comunidades locales presten una atención renovada a las diversas implicaciones de estos medios y a su influencia en la sociedad, en la familia y en los individuos, especialmente en los niños y en los jóvenes. Veinte años después de la publicación de la *Communio et progressio* cabe adherirse plenamente a aquello que el documento advierte y a las expectativas referentes al desarrollo de las comunicaciones: "Cada día, y con rapidez, crece la conciencia de la responsabilidad del pueblo de Dios en el uso de los medios de comunicación social para que éstos presten una fecunda y eficaz colaboración al progreso de la humanidad entera... a fin de que hasta el último rincón del orbe llegue el testimonio de Cristo Redentor" (n. 182). Pido a Dios fervientemente que os guíe y sostenga en la realización de esta gran tarea y esperanza.

Juan Pablo II
24 de enero de 1991

INTENCION MISIONERA

Para que en los territorios de misión, el entero Pueblo de Dios considere como prioridad personal su formación permanente.

24. En estrecha relación con el deber del Obispo de seguir

incansablemente la vía de la santidad viviendo una espiritualidad cristocéntrica y eclesial, la Asamblea sinodal planteó también la cuestión de su formación permanente. Esta, necesaria para todos los fieles, como se subrayó en los Sínodos anteriores y recordaron las sucesivas Exhortaciones apostólicas *Christifideles laici*, *Pastores dabo vobis* y *Vita consecrata*, debe considerarse necesaria especialmente para el Obispo, que tiene la responsabilidad del progreso común y concorde de la Iglesia.

Como en el caso de los sacerdotes y las personas de vida consagrada, la formación permanente es también para el Obispo una exigencia intrínseca de su vocación y misión. En efecto, le permite discernir mejor las nuevas indicaciones con las que Dios precisa y actualiza la llamada inicial. El apóstol Pedro, después del "sígueme" del primer encuentro con Cristo (cf. Mt 4,19), volvió a oír que el Resucitado, antes de dejar la tierra, le repetía la misma invitación, anunciándole las fatigas y tribulaciones del futuro ministerio, añadiendo: "Tú, sígueme" (Jn 21,22). "Por tanto, hay un "sígueme" que acompaña toda la vida y la misión del apóstol. Es un "sígueme" que atestigua la llamada y la exigencia de fidelidad hasta a la muerte (cf. *ibíd.*), un "sígueme" que puede significar una *sequela Christi* con el don total de sí en el martirio" (Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis* (25 marzo 1992), 70: AAS 84 (1992), 781). Evidentemente, no se trata sólo de una adecuada puesta al día, como exige un conocimiento realista de la situación de la Iglesia y del mundo, que capacite al Pastor a vivir el presente con mente abierta y corazón compasivo. A esta buena razón para una formación permanente actualizada, se añaden otros motivos tanto de índole antropológica, derivados del hecho de que la vida misma es un incesante camino hacia la madurez, como de índole teológica, vinculados profundamente a la naturaleza sacramental. En efecto, el Obispo debe "custodiar con amor vigilante el "misterio" del que es portador para el bien de la Iglesia y de la humanidad" (*Ibíd.*, 72: l.c. 787).

Para una puesta al día periódica, especialmente sobre algunos temas de gran importancia, se requieren tiempos sosegados

de escucha atenta, comunión y diálogo con personas expertas – Obispos, sacerdotes, religiosas y religiosos, laicos –, en un intercambio de experiencias pastorales, conocimientos doctrinales y recursos espirituales que proporcionarán un auténtico enriquecimiento personal. Para ello, los Padres sinodales subrayaron la utilidad de cursos especiales de formación para los Obispos, como los encuentros anuales promovidos por la Congregación para los Obispos o por la de la Evangelización de los Pueblos, para los Obispos ordenados recientemente. Al mismo tiempo, se estimó conveniente que los Sínodos patriarcales, las Conferencias nacionales y regionales, e incluso las Asambleas continentales de Obispos organicen breves cursos de formación o jornadas de estudio, o de actualización, así como también de ejercicios espirituales para los Obispos.

Convendrá que la misma Presidencia de la Conferencia episcopal asuma la tarea de preparar y realizar dichos programas de formación permanente, animando a los Obispos a participar en estos cursos, a fin de alcanzar también de este modo una más estrecha comunión entre los Pastores, con vistas a una mayor eficacia pastoral en cada diócesis (cf. *Propositio* 12).

Juan Pablo II
Exhortación Apostólica Post-sinodal "Pastores Gregis"
16 de octubre de 2003

OCTUBRE

OCTUBRE

Para que todos los bautizados maduren en la fe y la manifiesten mediante opciones de vida claras, coherentes y valientes.

4. La evocación de estos peligros suscita espontáneamente en nosotros una *oración al Espíritu Santo*, que Jesús prometió enviarnos: "Cuando venga el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad plena" (Jn 16,13).

¿Qué es la verdad? Jesús dijo un día: "Yo soy el camino, la verdad y la vida" (Jn 14,6). Así pues, la formulación correcta de la pregunta no debe ser "*¿Qué es la verdad?*", sino "*¿Quién es la verdad?*".

Esta es la pregunta que se plantea también el hombre del tercer milenio. Queridos hermanos y hermanas, no podemos callar la respuesta, porque nosotros la conocemos. *La verdad es Jesucristo*, que vino al mundo para revelarnos y donarnos el amor del Padre. Estamos llamados a *testimoniar esta verdad* con la palabra y sobre todo con la vida.

5. Amadísimos hermanos, *la Iglesia es misión*. También hoy necesita "profetas" capaces de despertar en las comunidades la fe en el Verbo revelador del Dios rico en misericordia (cf. Ef 2,4). Ha llegado el tiempo de preparar a las *generaciones jóvenes de apóstoles* que no tengan miedo de anunciar el Evangelio. Para todo bautizado es esencial pasar de *una fe rutinaria* a una *fe madura*, que se manifieste en opciones personales claras, convencidas y valientes.

Sólo una fe así, celebrada y compartida en la liturgia y en la caridad fraterna, puede alimentar y fortificar a la comunidad de los discípulos del Señor y edificarla como Iglesia misionera, liberada de falsos miedos porque está segura del amor del Padre.

6. "El amor de Dios ha sido derramado en nuestros

corazones por el Espíritu Santo" (Rm 5,5). No es mérito nuestro; *es un don gratuito*. No obstante el peso de nuestros pecados, Dios nos ha amado y nos ha redimido con la sangre de Cristo. Su gracia nos ha sanado en lo más profundo.

Por eso, podemos exclamar con el salmista: "¡Qué admirable es tu nombre en toda la tierra!". ¡Qué grande ha sido en mí, en los demás, en todos los seres humanos!

Esta es *la verdadera fuente de la grandeza del hombre*, esta es la raíz de su *dignidad indestructible*. En todo ser humano se refleja la imagen de Dios. Aquí radica la más profunda "verdad" del hombre, que en ningún caso puede ignorarse o violarse. *Cualquier ultraje hecho al hombre es, en definitiva, un ultraje a su Creador*, que lo ama con amor de Padre.

Suiza tiene *una gran tradición de respeto al hombre*. Es una tradición marcada por el signo de la cruz: la *Cruz Roja*.

Cristianos de este noble país, estad siempre a la altura de vuestro glorioso pasado. En todo ser humano sabed reconocer y honrar la imagen de Dios. En el hombre, creado por Dios, se refleja la gloria de la santísima Trinidad.

Así pues, digamos: "Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo; al Dios que es, que era y que vendrá" (Aleluya). Amén.

*Juan Pablo II
Homilía con motivo del Encuentro Nacional
de los jóvenes católicos de Suiza,
6 de junio de 2004*

LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa ritual de la Confirmación (MR).

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: Pondré sobre vosotros un espíritu nuevo: Ez 26,24-28.

Salmo responsorial: Envía, Señor, tu Espíritu y renueva la faz de la tierra: Sal 103.

Segunda Lectura: Las diversas manifestaciones del Espíritu: 1Co 12,4-13.

Evangelio: Los que escuchan la Palabra con corazón bueno y sincero: Lc 8,4-15.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. ¿Qué hacer para crecer en la fe?
2. ¿Qué hacer para que quede patente que Cristo es el único Señor de nuestra vida?
3. ¿Qué nos impide confesar valientemente nuestra fe?
4. ¿Hay campos donde nuestra fe no desempeña un papel?

ORACION - MEDITACION

3. Desde el principio, la comunidad cristiana puso la

celebración del Bautismo en el contexto de la Vigilia de Pascua. Aquí también, esta noche, algunos catecúmenos, sumergidos con Jesús en su muerte, resucitarán con El a la vida inmortal. Se renueva así el prodigio del misterioso renacimiento espiritual, operado por el Espíritu Santo, que incorpora los neófitos al pueblo de la nueva y definitiva Alianza ratificada por la muerte y resurrección de Cristo.

Saludo con particular afecto a cada uno de vosotros, queridos hermanos y hermanas, que os preparáis para recibir los sacramentos de la iniciación cristiana. Vosotros venís de Italia, de Togo y del Japón: vuestro origen pone de manifiesto la universalidad de la llamada a la salvación y la gratuidad del don de la fe. Junto con vosotros, saludo a vuestras familias, amigos y a cuantos han colaborado en vuestra preparación.

Gracias al Bautismo entraréis a formar parte de la Iglesia, que es un gran pueblo en camino, sin fronteras de raza, lengua y cultura; un pueblo llamado a la fe a partir de Abraham y destinado a ser bendición entre todas las naciones de la tierra (cf. Gn 12,1-3). Permaneced fieles a Aquél que os ha elegido y entregad a El con generosa disponibilidad toda vuestra existencia.

4. Junto con aquéllos que dentro de poco serán bautizados, la liturgia invita a todos nosotros aquí presentes a renovar las promesas de nuestro Bautismo. El Señor nos pide que le renovemos la expresión de nuestra plena docilidad y de la total entrega al servicio del Evangelio.

¡Queridos hermanos y hermanas! Si esta misión a veces os puede parecer difícil, recordad las palabras del Resucitado: "*Yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo*" (Mt 28,20). Convencidos de su presencia, no temeréis entonces ninguna dificultad ni obstáculo alguno. Su Palabra os iluminará; su Cuerpo y su Sangre serán vuestro alimento y apoyo en el camino cotidiano hacia la eternidad.

Junto a cada uno de vosotros estará siempre María, como estuvo presente entre los Apóstoles, temerosos y desorientados en el momento de la prueba. Teniendo su misma fe Ella os mostrará, más allá de la noche del mundo, la aurora gloriosa de la resurrección. Amén.

Juan Pablo II
Homilía, 10 de abril de 2004

INTENCION MISIONERA

Para que la celebración de la Jornada Mundial de las Misiones aumente por doquier el espíritu de animación y cooperación misioneras.

6. Con la celebración de la Jornada mundial de las misiones se ofrece a todos la oportunidad de confrontarse con las exigencias del amor infinito de Dios. Amor que exige fe; amor que invita a poner toda la confianza en él. "Sin fe es imposible agrardarle, pues el que se acerca a Dios ha de creer que existe y que recompensa a los que le buscan" (Hb 11,6).

En esta celebración anual se nos invita a orar asiduamente por las misiones y a colaborar con todos los medios en las actividades que la Iglesia realiza en todo el mundo para construir el reino de Dios, "reino eterno y universal: reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz" (*Prefacio de la fiesta de Cristo, Rey del universo*). Se nos llama ante todo a testimoniar con la vida nuestra adhesión total a Cristo y a su Evangelio.

Sí, nunca hay que avergonzarse del Evangelio y nunca hay que tener miedo de proclamarse cristianos, silenciando la propia fe. Al contrario, es necesario seguir hablando, ensanchando los espacios del anuncio de la salvación, porque Jesús ha prometido permanecer siempre y en toda circunstancia presente en medio de sus discípulos.

De este modo, la Jornada mundial de las misiones, verdadera fiesta de la misión, nos ayuda a descubrir mejor el valor de nuestra vocación personal y comunitaria. Asimismo, nos estimula a ir en ayuda de los "hermanos más pequeños" (cf. Mt 25,40) a través de los misioneros esparcidos por todo el mundo. Esta es la tarea de las Obras misionales pontificias, que desde siempre sirven a la misión de la Iglesia, haciendo que no falte a los más pequeños quien les comparta el pan de la Palabra y siga llevándoles el don del amor inagotable que brota del corazón mismo del Salvador.

Amadísimos hermanos y hermanas, encomendemos nuestro compromiso de anunciar el Evangelio, así como toda la actividad evangelizadora de la Iglesia, a María santísima, Reina de las misiones. Que ella nos acompañe en nuestro camino de descubrimiento, anuncio y testimonio del amor de Dios, que perdona y da la paz al hombre. Con estos sentimientos, envío de corazón la bendición apostólica, como prenda de la constante protección del Señor, a todos los misioneros y misioneras esparcidos por el mundo, a todos los que les acompañan con la oración y la ayuda fraterna, así como a las comunidades cristianas de antigua y nueva fundación.

Juan Pablo II
Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2002
19 de mayo de 2002

NOVIEMBRE

NOVIEMBRE

Para que en el mundo entero se ponga fin a todas las formas de terrorismo.

4. Es precisamente la paz fundada sobre la justicia y sobre el perdón la que es atacada actualmente por el terrorismo internacional. En estos últimos años, especialmente después de la guerra fría, el terrorismo se ha transformado en una sofisticada red de connivencias políticas, técnicas y económicas, que supera los confines nacionales y se expande hasta abarcar todo el mundo. Se trata de verdaderas organizaciones, dotadas a menudo de ingentes recursos financieros, que planifican estrategias a gran escala, agrediendo a personas inocentes y sin implicación alguna en las perspectivas pretendidas por los terroristas.

Empleando sus mismos secuaces como arma arrojada contra personas inermes y desprevenidas, estas organizaciones terroristas muestran de modo sobrecogedor el instinto de muerte que las mueve. El terrorismo nace del odio y engendra aislamiento, desconfianza y exclusión. La violencia se suma a la violencia, en una trágica espiral que contagia también a las nuevas generaciones, las cuales heredan así el odio que ha dividido a las anteriores. *El terrorismo se basa en el desprecio de la vida del hombre.* Precisamente por eso, no sólo comete crímenes intolerables, sino que en sí mismo, en cuanto recurso al terror como estrategia política y económica, es *un auténtico crimen contra la humanidad.*

5. *Existe, por tanto, un derecho a defenderse del terrorismo.* Es un derecho que, como cualquier otro, debe atenerse a reglas morales y jurídicas, tanto en la elección de los objetivos como de los medios. La identificación de los culpables ha de ser probada debidamente, porque la responsabilidad penal es siempre personal y, por tanto, no puede extenderse a las naciones, a las etnias o a las religiones a las que pertenecen los terroristas. La colaboración internacional en la lucha contra la actividad terrorista debe

comportar también un compromiso especial en el ámbito político, diplomático y económico, con el fin de solucionar con valentía y determinación las eventuales situaciones de opresión y marginación que pudieran estar en el origen de los planes terroristas. En efecto, el reclutamiento de los terroristas resulta más fácil en los contextos sociales donde los derechos son conculcados y las injusticias se toleran durante demasiado tiempo.

No obstante, es preciso afirmar con claridad que las injusticias existentes en el mundo nunca pueden usarse como pretexto para justificar los atentados terroristas. Se ha de subrayar, además, que entre las víctimas de la destrucción radical del orden, como pretenden los terroristas, han de incluirse en primer lugar a los millones de hombres y mujeres menos preparados para resistir el colapso de la solidaridad internacional. Me refiero concretamente a los pueblos del mundo en vías de desarrollo, que viven ya con estrechos márgenes de supervivencia, y que serían los más dolorosamente perjudicados por el caos global, económico y político. La pretensión del terrorismo de actuar en nombre de los pobres es una falsedad patente.

6. Quien mata con atentados terroristas cultiva sentimientos de desprecio hacia la humanidad, manifestando desesperación ante la vida y el futuro; desde esta perspectiva, se puede odiar y destruir todo. El terrorista piensa que la verdad en la que cree o el sufrimiento padecido son tan absolutos que lo legitiman a reaccionar destruyendo incluso vidas humanas inocentes. A veces, el terrorismo es hijo de un *fundamentalismo* fanático, que nace de la convicción de poder imponer a todos su propia visión de la verdad. La verdad, en cambio, aún cuando se la haya alcanzado - y eso ocurre siempre de manera limitada y perfectible -, jamás puede ser impuesta. El respeto de la conciencia de los demás, en la cual se refleja la imagen misma de Dios (cf. Gn 1,26-27), permite sólo proponer la verdad al otro, al cual corresponde acogerla responsablemente. Pretender imponer a otros con la violencia lo que se considera como la verdad, significa violar la dignidad del ser humano y, en definitiva, ultrajar a

Dios, del cual es imagen. Por eso, el fanatismo fundamentalista es una actitud radicalmente contraria a la fe en Dios. Si nos fijamos bien, *el terrorismo no sólo instrumentaliza al hombre, sino también a Dios*, haciendo de él un ídolo, del cual se sirve para sus propios objetivos.

7. Por tanto, ningún responsable de las religiones puede ser indulgente con el terrorismo y, menos aún, predicarlo. Es una profanación de la religión proclamarse terroristas en nombre de Dios, hacer en su nombre violencia al hombre. La violencia terrorista es contraria a la fe en Dios Creador del hombre; en Dios que lo cuida y lo ama. En particular, es totalmente contraria a la fe en Cristo, el Señor, que enseñó a sus discípulos a rezar así: *"Perdona nuestras ofensas, como nosotros perdonamos a quienes nos ofenden"* (Mt 6,12).

Siguiendo la enseñanza y el ejemplo de Jesús, los cristianos están convencidos de que mostrar misericordia significa vivir plenamente la verdad de nuestra vida: podemos y tenemos que ser misericordiosos, porque nos ha sido manifestada la misericordia por un Dios que es Amor misericordioso (cf. 1Jn 4,7-12). El Dios que nos redime mediante su entrada en la historia, y que mediante el drama del Viernes Santo prepara la victoria del día de Pascua, es un Dios de misericordia y de perdón (cf. Sal 103[102],3-4.10-13). A cuantos le objetaban que comía con los pecadores, Jesús les ha contestado: "Id, pues, a aprender qué significa aquello de: Misericordia quiero y no sacrificio. Porque no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores" (Mt 9,13). Los seguidores de Cristo, bautizados en su muerte y en su resurrección, deben ser siempre hombres y mujeres de misericordia y perdón.

8. Pero, ¿qué significa concretamente perdonar? Y ¿por qué perdonar? Una reflexión sobre el perdón no puede eludir estas preguntas. Volviendo a una reflexión que tuve oportunidad de ofrecer para la Jornada de la Paz 1997 ("Ofrece el perdón, recibe la paz"), deseo recordar que el perdón, antes de ser un hecho social,

nace en el corazón de cada uno. Sólo en la medida en que se afirma una ética y una cultura del perdón se puede esperar también en una "política del perdón", expresada con actitudes sociales e instrumentos jurídicos, en los cuales la justicia misma asuma un rostro más humano.

En realidad, el perdón es ante todo una decisión personal, una opción del corazón que va contra el instinto espontáneo de devolver mal por mal. Dicha opción tiene su punto de referencia en el amor de Dios, que nos acoge a pesar de nuestro pecado y, como modelo supremo, el perdón de Cristo, el cual invocó desde la cruz: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen" (Lc 23,34).

Así pues, el perdón tiene una raíz y una dimensión divinas. No obstante, esto no excluye que su valor pueda entenderse también a la luz de consideraciones basadas en razones humanas. La primera entre todas, es la que se refiere a la experiencia vivida por el ser humano cuando comete el mal. Entonces se da cuenta de su fragilidad y desea que los otros sean indulgentes con él. Por tanto, ¿por qué no tratar a los demás como uno desea ser tratado? Todo ser humano abriga en sí la esperanza de poder reemprender un camino de vida y no quedar para siempre prisionero de sus propios errores y de sus propias culpas. Sueña con poder levantar de nuevo la mirada hacia el futuro, para descubrir aún una perspectiva de confianza y compromiso.

Juan Pablo II
Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz
8 de diciembre de 2001

LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa por la paz o por la concordia (MR, Misas por varias necesidades).

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: La paz, efecto de la justicia: Is 32,15-20.

Salmo responsorial: Bienaventurados los constructores de la paz: Sal 84.

Segunda Lectura: El Dios de la paz estará con vosotros: Flp 4,6-9.

Evangelio: Mi paz os doy: Jn 14,23-29.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. Cuando se habla de terrorismo ¿en qué forma de terrorismo piensas tú en primer lugar?
2. ¿Qué otras formas de terrorismo existen?
3. ¿Cuáles son sus causas?
4. ¿Cómo eliminarlas?

ORACION - MEDITACION

10. Al final de estas reflexiones considero obligado, no obstante, recordar que, para instaurar la verdadera paz en el mundo,

la justicia ha de complementarse con la caridad. El derecho es, ciertamente, el primer camino que se debe tomar para llegar a la paz. Y los pueblos deben ser formados en el respeto de este derecho. Pero no se llegará al final del camino si la justicia no se integra con el amor. A veces, justicia y amor aparentan ser *fuerzas antagónicas*. Verdaderamente, no son más que *las dos caras de una misma realidad*, dos dimensiones de la existencia humana que deben completarse mutuamente. Lo confirma la experiencia histórica. Esta enseña cómo, a menudo, la justicia no consigue liberarse del rencor, del odio e incluso de la crueldad. *Por sí sola, la justicia no basta.* Más aún, puede llegar a negarse a sí misma, si no se abre a la fuerza más profunda que es el amor.

Por eso he recordado varias veces a los cristianos y a todas las personas de buena voluntad *la necesidad del perdón* para solucionar los problemas, tanto de los individuos como de los pueblos. *¡No hay paz sin perdón!* Lo repito también en esta circunstancia, teniendo concretamente ante los ojos la crisis que sigue arreciando en Palestina y en Medio Oriente. No se encontrará una solución a los graves problemas que aquejan a las poblaciones de aquellas regiones, desde hace demasiado tiempo, hasta que no se decida superar la lógica de la estricta *justicia* para abrirse también a la del *perdón*.

El cristiano sabe que el amor es el motivo por el cual Dios entra en relación con el hombre. Es también el amor lo que El espera como respuesta del hombre. Por eso el amor es *la forma más alta y más noble de relación* de los seres humanos entre sí. El amor debe animar, pues, todos los ámbitos de la vida humana, extendiéndose igualmente al orden internacional. Sólo una humanidad en la que reine la "civilización del amor" podrá gozar de una paz auténtica y duradera.

Al principio de un nuevo año deseo recordar a las mujeres y a los hombres de cada lengua, religión y cultura el antiguo principio: "*¡Omnia vincit amor!*" (Todo lo vence el amor) ¡Sí, queridos

hermanos y hermanas de todas las partes del mundo, al final vencerá el amor! Que cada uno se esfuerce para que esta victoria llegue pronto. A ella, en el fondo, aspira el corazón de todos.

Juan Pablo II
Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz
8 de diciembre de 2003

INTENCION MISIONERA

Para que con el esfuerzo de los creyentes, unido al de las fuerzas vivas de la sociedad, se rompan las cadenas nuevas y antiguas que entorpecen el desarrollo del continente africano.

10. Al finalizar el Gran Jubileo del año 2000, en la Carta apostólica *Novo millennio ineunte* he señalado la urgencia de una nueva *imaginación de la caridad* (cf. n. 50: AAS 93 (2001), 303) para difundir en el mundo el Evangelio de la esperanza. Eso se hace evidente sobre todo cuando se abordan los *muchos y delicados problemas que obstaculizan el desarrollo del Continente africano*: piénsese en los numerosos conflictos armados, en las enfermedades pandémicas, más peligrosas aún por las condiciones de miseria, en la inestabilidad política unida a una difusa inseguridad social. Son realidades dramáticas que reclaman *un camino radicalmente nuevo para Africa*: es necesario dar vida a *nuevas formas de solidaridad, bilaterales y multilaterales*, con un mayor compromiso por parte de todos y tomando plena conciencia de que el bien de los pueblos africanos representa una condición indispensable para lograr el bien común universal.

Es de desear que los pueblos africanos asuman como protagonistas su propia suerte y el propio desarrollo cultural, civil, social y económico. Que Africa deje de ser sólo objeto de asistencia, para ser sujeto responsable de un modo de compartir real y

productivo. Para alcanzar tales objetivos es necesaria una nueva cultura política, especialmente en el ámbito de la cooperación internacional. Quisiera recordar una vez más que el incumplimiento de las reiteradas promesas relativas a la *ayuda pública para el desarrollo* y la cuestión abierta aún de la pesada carga de la deuda internacional de los Países africanos y la carencia de una consideración especial con ellos en las relaciones comerciales internacionales, son graves obstáculos para la paz, y por tanto deben ser afrontados y superados con urgencia. Para lograr la paz en el mundo es determinante y decisivo, hoy más que nunca, tomar conciencia de la interdependencia entre Países ricos y pobres, por lo que "el desarrollo o se convierte en un hecho común a todas las partes del mundo, o sufre un proceso de retroceso aún en las zonas marcadas por un constante progreso" (Enc. *Sollicitudo rei socialis*, 17: AAS 80 (1988), 532).

Juan Pablo II
Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz
8 de diciembre de 2004

DICIEMBRE

DICIEMBRE

Para que Cristo, manso y humilde de corazón, mueva a los dirigentes de las naciones al uso sabio y responsable del poder.

No confundamos poder con autoridad. El término "poder" con frecuencia tiene connotación negativa. En este caso se lo define como la posibilidad que tienen los poderosos de obligar a las personas a ejecutar acciones contra el bien de los demás. Por el contrario, la palabra "autoridad" se define como la influencia que se tiene sobre los otros para que realicen actos provechosos en el cumplimiento de su tarea. Pero en la vida corriente, poder y autoridad se parecen muchísimo. El director de una empresa puede poseer los dos a la vez. Para distinguir poder y autoridad generalmente basta observar las reacciones de aquellos sobre los que recaen. Las manifestaciones de poder de un director en general son vistas negativamente; las de autoridad se aceptan con más facilidad, incluso muchas veces de muy buen grado.

El poder formal

En la vida política, económica y social ciertas personas tienen poder según su función. Los dirigentes han sido designados por los electores o por los accionistas; de hecho tienen autoridad formal para tomar decisiones. Han recibido mandato para tal o cual función a causa de sus aptitudes o de sus competencias, personalidades muy fuertes o tipos menos fuertes.

Por tanto, no se nace provisto de cierto poder, de una u otra autoridad. Se adquieren con la actuación y la práctica, asumiendo responsabilidades. Se llega a utilizar el poder o la autoridad para bien o para mal. Un caso particular de poder concierne al hombre y a la mujer que serán padres de un niño. La responsabilidad de los padres exige a éstos un uso bien ponderado de su poder. Para la educación mejor de sus hijos, el padre y la madre deben cuestionarse a este respecto.

Despliegue de fuerzas

Pero hay más todavía. A veces, por el cambio de las circunstancias, se confía a alguien un nuevo mandato. A esto se le llama "extensión de poder". Nada de sospechoso hasta el momento. Pero cuando un funcionario se atribuye sistemáticamente cada vez más poder, cuando toma decisiones autónomamente en lugar de los otros, se habla de "transgresión de poder".

Esto es lo que sucede corrientemente en nuestros días en la política internacional. Se habla de abuso de poder cuando uno ejerce el poder en provecho propio; por ejemplo, recompensando a los suyos, favoreciendo a las personas de su misma tendencia. Es la mejor manera de ocasionar averías en el navío que pilota.

Seducción del poder

El Evangelio nos dice que ni el mismo Jesús se libró de la tentación de hacer valer su poder. Llevándolo más alto, el diablo le mostró en un instante todos los reinos del universo y le dijo: "te daré todo este poder y la gloria de estos reinos, pues se me ha dado y la entrego a quien quiero. Por tanto si te postras ante mí, te pertenecerá toda entera". –Y Jesús le dijo: "Está escrito: Adorarás al Señor tu Dios, sólo a El darás culto".

El poder de disponer de algo al propio antojo es muy atrayente. Tenemos la ilusión de que el poder automáticamente engendra autoridad. Quien tiene poder posee también importancia. Pero adquirimos autoridad sólo con el contacto paciente y sabio con las cosas y las gentes. La experiencia rica y la reflexión madura harán crecer la autoridad. El Evangelio dice que Jesús era "manso y humilde de corazón". No sucumbió a la tentación. El poder infunde en nosotros sentimientos de seguridad. Quien ejerce el poder no siempre deberá rendir cuentas de sus actos, gozará de mayor consideración, dispondrá de más medios y, resumiendo, se le escuchará más. El único medio de armarse contra la trampa de la sed de poder es adorar a Dios. Quien adora a Dios con oraciones y

acciones, desconfiará de la ilusión que podría fabricarse él mismo.

Todo por el poder

Desde nuestro mismo nacimiento crecemos en un mundo competitivo y de equilibrio de fuerzas. En este entorno tan poco apacible, tan agitado, en equilibrio inestable, nuestros pensamientos buscarán puntos de referencia, principios de orden, de seguridad. En primer lugar utilizaremos el lenguaje para dominar lo que nos es refractario y poner orden en esta realidad cambiante. Al mismo tiempo lo emplearemos consciente o inconscientemente para afirmar o confirmar nuestra postura en cuanto hombre o mujer, empleador o empleado, hijo o padre, creyente o pastor. Hemos de aprender a vivir con la idea de que, siempre inconscientemente, procuraremos arreglar las cosas según nuestras preferencias.

Advertimos este mismo autosuficiente aumento de poder en el mundo de los asuntos internacionales. La liberalización de los contratos de comercio y la privatización engordan las empresas. De este modo llegan a ser verdaderos bloques de poder sobre los que los gobiernos ya no tienen control. Dichas empresas determinan así el curso de la economía mundial influyendo con frecuencia de modo definitivo en las decisiones de los gobiernos y de los organismos internacionales. Todo lo cual crea en el mundo cada vez más pobreza, la desintegración de la sociedad y la destrucción del ambiente.

Ningún poder que no haya sido recibido

El evangelio nos hace comprender claramente que el poder es un bien recibido. Pilatos dice a Jesús: ¿A mí no me hablas? ¿No sabes que tengo poder para soltarte y poder para crucificarte? Respondió Jesús: No tendrías ningún poder, si no se te hubiera dado de arriba; por eso, el que me ha entregado a ti tiene mayor pecado". Desde entonces Pilatos trataba de librar a Jesús (Jn 19,10-12). No obstante estas fuerzas que se proclaman todopoderosas y que nos

avasallan, cada persona de por sí está llamada – y es capaz de ello - a abandonar su voluntad a la del único Poder que se levanta por encima de los poderes de aquí abajo. Quien se atreva a renunciar al propio poder conferirá tonalidad nueva a su vida. El Evangelio lo dice muy bien: "Desde entonces Pilatos trataba de librar a Jesús".

"Jesús, lleno del Espíritu Santo, volvió del Jordán y, llevado por el Espíritu al desierto, fue tentado por el diablo durante cuarenta días. No comió nada y, al final, sintió hambre (...) Jesús tornó a Galilea con la fuerza del Espíritu" (Lc 4,1-2.14). Jesús supera sus tentaciones en el desierto porque está lleno del Espíritu Santo y es guiado por El. Utiliza la fuerza del Espíritu para renunciar a su propia sed de poder. Y cuando vuelve a Galilea sigue fortalecido por la fuerza del Espíritu; tiene adquirido el Reino de Dios, se le ha dado, y lo va a irradiar por todas partes de modos diferentes.

El poder religioso

Conducidos por el Espíritu de Dios seguiremos por caminos diversos de los indicados por los "poderosos" de este mundo. No podemos secuestrar la fuerza de Dios. Todo jefe religioso sabe que su poder le ha sido dado. Dios mismo lo invitó a comprometerse en respuesta a su llamada de amistad. Invitarse a una fiesta es una falta de educación. ¿No nos comprometeremos como respuesta a la invitación de Dios? ¿No estaremos atentos al ejercicio del poder que se nos dió y proseguiremos nuestro trabajo de animación con un corazón manso y humilde? ¿Cual será nuestra actitud frente a las tensiones que sacuden la Iglesia universal y nuestras comunidades de fe particulares? Oremos para que el estilo con que Cristo manejó su poder continúe inspirándonos en nuestro trabajo.

Bart de Bakker

LITURGIA - CELEBRACION

EUCARISTIA:

Misa por los organismos internacionales (MR, Misas por varias

necesidades).

CELEBRACION DE LA PALABRA:

Primera lectura: Is 9,1-6. No tendrá fin su reino de paz.

Salmo responsorial: Sal 121. Vayamos jubilosos al monte, del Señor.

Segunda Lectura: St 3,13-18. Sembrar en el mundo la paz y la justicia.

Evangelio: Mt 25,14-30. Has sido fiel. Entra en el gozo de tu Señor.

PREGUNTAS PARA UNA REFLEXION INDIVIDUAL O EN GRUPO

1. ¿En qué forma ha manifestado Jesús que era manso y humilde de corazón?
2. ¿Qué ocurriría en el mundo si los responsables de las naciones se dejaran motivar por esta actitud del Señor?
3. ¿Quién tendría que dar ejemplo de ello?
4. ¿Cómo se pone de manifiesto en la vida de un cristiano, lo que es ser manso y humilde de corazón siguiendo al Señor?

ORACION - MEDITACION

Pero para poner de manifiesto el desafío que se impone a toda la humanidad, frente a la dura tarea de la paz, hace falta algo más que palabras, sinceras o demagógicas. Sobre todo es necesario que penetre el verdadero espíritu de la paz a nivel de los hombres políticos, de los medios o de los centros de los que dependen más o menos directamente, más o menos secretamente, los pasos decisivos hacia la paz o al contrario la prolongación de las guerras o de las situaciones de violencia. Es necesario, como mínimo, apoyarse sobre principios elementales pero seguros, como son los siguientes: las cosas humanas deben ser tratadas con humanidad, y no por la violencia. Las tensiones, los contenciosos y los conflictos deben ser arreglados por negociaciones razonables y no por la fuerza. Las oposiciones ideológicas deben confrontarse en un clima de diálogo y

de libre discusión. Los intereses legítimos de grupos determinados deben tener también en cuenta los intereses legítimos de los otros grupos afectados y las exigencias del bien común superior. El recurso a las armas no debería ser considerado como el instrumento adecuado para solucionar los conflictos. Los derechos humanos imprescriptibles deben ser salvaguardados en toda circunstancia. No está permitido matar para imponer una solución.

Estos principios humanitarios los puede encontrar todo hombre de buena voluntad en su propia conciencia. Corresponden a la voluntad de Dios sobre los hombres. Para que se conviertan en convicciones, tanto para los poderosos como para los débiles, e impregnen toda su actividad, hay que devolverles toda su fuerza. Es necesaria una educación paciente y prolongada a todos los niveles.

Juan Pablo II

*Mensaje para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz
21 de diciembre de 1978*

INTENCION MISIONERA

Para que en el mundo entero los misioneros vivan con gozo y entusiasmo su vocación en el seguimiento fiel de Cristo.

90. La llamada a la misión deriva de por sí de la llamada a la santidad. Cada misionero, lo es auténticamente si se esfuerza en el camino de la santidad: "La santidad es un presupuesto fundamental y una condición insustituible para realizar la misión salvífica de la Iglesia" (Christifideles laici, 17).

La vocación universal a la santidad está estrechamente unida a la *vocación universal a la misión*. Todo fiel está llamado a la santidad y a la misión. Esta ha sido la ferviente voluntad del Concilio al desear, "con la claridad de Cristo, que resplandece sobre la faz de la Iglesia, iluminar a todos los hombres, anunciando el Evangelio a toda criatura" (Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia). La

espiritualidad misionera de la Iglesia es un camino hacia la santidad.

El renovado impulso hacia la misión *ad gentes* exige misioneros santos. No basta renovar los métodos pastorales, ni organizar y coordinar mejor las fuerzas eclesiales, ni explorar con mayor agudeza los fundamentos bíblicos y teológicos de la fe: es necesario suscitar un nuevo "anhelo de santidad" entre los misioneros y en toda la comunidad cristiana, particularmente entre aquellos que son los colaboradores más íntimos de los misioneros (cf. Discurso a la Asamblea del CELAM en Puerto Príncipe, Haití, 9 de marzo de 1983: AAS 75 (1983), 771-779; Homilía en Santo Domingo, República Dominicana, para la apertura de la "novena de años", promovida por el CELAM, 12 de octubre de 1984: Insegnamenti VII/2 (1984), 885-897).

Pensemos, queridos hermanos y hermanas, en el empuje misionero de las primeras comunidades cristianas. A pesar de la escasez de medios de transporte y de comunicación de entonces, el anuncio evangélico llegó en breve tiempo a los confines del mundo. Y se trataba de la religión de un hombre muerto en cruz, "escándalo para los judíos, necedad para los gentiles" (1Co 1,23). En la base de este dinamismo misionero estaba la santidad de los primeros cristianos y de las primeras comunidades.

91. Me dirijo, por tanto, a los bautizados de las comunidades jóvenes y de las Iglesias jóvenes. Hoy sois vosotros la esperanza de nuestra Iglesia, que tiene dos mil años: siendo jóvenes en la fe, debéis ser como los primeros cristianos e irradiar entusiasmo y valentía, con generosa entrega a Dios y al prójimo; en una palabra, debéis tomar el camino de la santidad. Sólo de esta manera podréis ser signos de Dios en el mundo y revivir en vuestros países la epopeya misionera de la Iglesia primitiva. Y seréis también fermento de espíritu misionero para las Iglesias más antiguas.

Por su parte, los misioneros reflexionen sobre el deber de ser santos, que el don de la vocación les pide, renovando constantemente su espíritu y actualizando también su formación doctrinal y pastoral. El misionero ha de ser un "contemplativo en la

acción". El halla respuesta a los problemas a la luz de la Palabra de Dios y con la oración personal y comunitaria. El contacto con los representantes de las tradiciones espirituales no cristianas, en particular, las de Asia, me ha corroborado que el futuro de la misión depende en gran parte de la contemplación. El misionero, sino es contemplativo, no puede anunciar a Cristo de modo creíble. El misionero es un testigo de la experiencia de Dios y debe poder decir como los Apóstoles: "Lo que contemplamos... acerca de la Palabra de vida..., os lo anunciamos" (1Jn 1,1-3).

El misionero es el hombre de las Bienaventuranzas. Jesús instruye a los Doce, antes de mandarlos a evangelizar, indicándoles los caminos de la misión: pobreza, mansedumbre, aceptación de los sufrimientos y persecuciones, deseo de justicia y de paz, caridad; es decir, les indica precisamente las Bienaventuranzas, practicadas en la vida apostólica (cf. Mt 5,1-12). Viviendo las Bienaventuranzas el misionero experimenta y demuestra concretamente que el Reino de Dios ya ha venido y que él lo ha acogido. La característica de toda vida misionera auténtica es la alegría interior, que viene de la fe. En un mundo angustiado y oprimido por tantos problemas, que tiende al pesimismo, el anunciador de la "Buena Nueva" ha de ser un hombre que ha encontrado en Cristo la verdadera esperanza.

Juan Pablo II
Redemptoris missio
7 de diciembre de 1990

INDICE 2005

Pág.

N. 1: ENERO - MARZO

Juan Pablo II
REFLEXIONES SOBRE LOS SALMOS
(IV)

PRESENTACION	3
1. ORACION A DIOS ANTE LAS DIFICULTADES	17
2. DIOS JUZGARA CON JUSTICIA	20
3. EL TRIUNFO DEL SEÑOR EN SU VENIDA FINAL	23
4. JERUSALEN, MADRE DE TODOS LOS PUEBLOS	26
5. EL BUEN PASTOR ES EL DIOS ALTISIMO Y SAPIENTISIMO	29
6. SANTO ES EL SEÑOR, NUESTRO DIOS	32
7. ¡MISERICORDIA, DIOS MIO!	35
8. LAMENTACION DEL PUEBLO EN TIEMPO DE HAMBRE Y GUERRA	38
9. ALEGRIA DE LOS QUE ENTRAN EN EL TEMPLO	41

10. PROMESA DE CUMPLIR LA LEY DE DIOS	44
11. ¡SEÑOR, DAME LA SABIDURIA!	47
12. INVITACION UNIVERSAL A LA ALABANZA DIVINA	50
13. HIMNO DE ACCION DE GRACIAS DESPUES DE LA VICTORIA	52
14. QUE LA CREACION ENTERA ALABE AL SEÑOR	55
15. TODO SER QUE ALIENTA ALABE AL SEÑOR	58
16. BAJE A NOSOTROS LA BONDAD DEL SEÑOR	61
17. CANTICO AL DIOS VENCEDOR Y SALVADOR	64
18. HIMNO A DIOS POR SUS MARAVILLAS	67
19. PROPOSITOS DE UN PRINCIPE JUSTO	70

N. 2: ABRIL - JUNIO

PRESENTACION	75
MENSAJE A LA IV REUNION DEL APOSTOLADO DE LA ORACION DE LA ARCHIDIOCESIS DE FEIRA DE SANTANA <i>Peter-Hans Kolvenbach, S.J.</i>	81
MENSAJE AL PRIMER ENCUENTRO DEL MOVIMIENTO EUCARISTICO JUVENIL DE LA ARCHIDIOCESIS DE FEIRA DE SANTANA <i>Peter-Hans Kolvenbach, S.J.</i>	86
COMENTARIO A LA CARTA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION <i>Aloys Van Doren, S.J.</i>	91
HOMILIA EN LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON <i>Aloys Van Doren, S.J.</i>	108
LA ESPIRITUALIDAD IGNACIANA Y EL APOSTOLADO DE LA ORACION <i>James Kubicki, S.J.</i>	113
UN JESUITA ESPERA RENOVAR EL APOSTOLADO DE LA ORACION <i>Julie Bourbon</i>	122
AL PADRE POR EL HIJO EN LA IGLESIA <i>Ramón Sevilla, S.J.</i>	127
II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DEL AO Y DEL MEJ - MENSAJE FINAL VI REUNION DEL AO	133

DE LA ASISTENCIA DE ASIA Y OCEANIA	135
APOSTOLADO DE LA ORACION - SRI LANKA <i>Aloysius Vanderwall, S.J.</i>	141

N. 3: MAYO 2005

Juan Pablo II
REFLEXIONES SOBRE LOS SALMOS
(V)

FALLECIMIENTO DE S.S. JUAN PABLO II <i>Peter-Hans Kolvenbach, S.J.</i>	145
PRESENTACION	147
LISTA DE LAS "REFLEXIONES SOBRE LOS SALMOS" PUBLICADAS EN ESTA EDICION ESPECIAL DE "ORACION Y SERVICIO"	149
1. Cántico de Azarías (Dn 3, 25-40); mayo 14 de 2003	153
2. Salmo 143; mayo 21 de 2003	155
3. Salmo 107; mayo 28 de 2003	158
4. Cántico del Libro de Isaías (Is 61,10); junio 18 de 2003	161
5. Salmo 145; julio 2 de 2003	163
6. Salmo 142; julio 9 de 2003	166
7. Cántico del Libro de Isaías (Is 66,11); julio 16 de 2003	169
8. Salmo 146; julio 23 de 2003	172
9. Salmo 50; julio 30 de 2003	175
10. Cántico de Tobit (Tb 13, 3-18); agosto 13 de 2003	178
11. Salmo 147; agosto 20 de 2003	180

12. Salmo 91; septiembre 3 de 2003	183
13. Cántico de Ezequiel (Ez 36, 24); septiembre 10 de 2003	186
14. Salmo 8; septiembre 24 de 2003	189
15. Benedictus (Lc 1, 68-79); octubre 1 de 2003	192
16. La Liturgia de las Vísperas; octubre 8 de 2003	195
17. La estructura de las Vísperas; octubre 15 de 2003	198
18. Salmo 140; noviembre 5 de 2003	201
19. Salmo 141; noviembre 12 de 2003	204
20. Himno de la Carta a los Filipenses (Flp 2, 6-11); noviembre 19 de 2003	206
21. Salmo 109; noviembre 26 de 2003	209
22. Salmo 113 A; diciembre 3 de 2003	211
23. Himno del Libro del Apocalipsis 19; diciembre 10 de 2003	214
24. Cántico de la 1ª Carta de S Pedro (1P 2,21-24); enero 14 de 2004	217
25. Salmo 10; enero 28 de 2004	220
26. Salmo 14; febrero 4 de 2004	222
27. Himno de la Carta a los Efesios (Ef 1, 3-14); febrero 18 de 2004	225
28. Salmo 19; marzo 10 de 2004	227
29. Salmo 20; marzo 17 de 2004	230
30. Himno del Libro del Apocalipsis 4; marzo 31 de 2004	233
31. Salmo 26 [I]; abril 21 de 2004	235
32. Salmo 26 [II]; abril 28 de 2004	238
33. Himno de la Carta a los Colosenses 1; mayo 5 de 2004	241
34. Salmo 29; mayo 12 de 2004	243
35. Salmo 31; mayo 19 de 2004	246
36. Himno del Libro del Apocalipsis 11 y 12; mayo 26 de 2004	249
37. Salmo 40; junio 2 de 2004	251
38. Salmo 45; junio 16 de 2004	254
39. Himno del Libro del Apocalipsis 15; junio 23 de 2004	257
40. Salmo 118; julio 21 de 2004	259
41. Salmo 15; julio 28 de 2004	262
42. Himno de la Carta a los Filipenses (Flp 2, 6-11)	

agosto 4 de 2004	264
43. Salmo 109; agosto 18 de 2004	267
44. Salmo 113 B; septiembre 1 de 2004	269
45. Himno del Libro del Apocalipsis 19; septiembre 15 de 2004	272
46. Himno de la 1ª Carta de S Pedro (1P 2, 21-24) septiembre 22 de 2004	274
47. Salmo 44 [I]; septiembre 29 de 2004	277
48. Salmo 44 [II]; octubre 6 de 2004	279
49. Himno de la Carta a los Efesios; octubre 13 de 2004	282
50. Salmo 48 [I]; octubre 20 de 2004	284
51. Salmo 48 [II]; octubre 27 de 2004	287
52. Himno del Libro del Apocalipsis 4; noviembre 3 de 2004	290
53. Salmo 61; noviembre 10 de 2004	293
54. Salmo 66; noviembre 17 de 2004	296
55. Himno de la Carta a los Colosenses (Col 1, 3) noviembre 24 de 2004	298
56. Salmo 71 [I]; diciembre 1 de 2004	301
57. Salmo 71 [II]; diciembre 15 de 2004	304

N. 4: ORAR CON LA IGLESIA 2006

"Habemus Papam" <i>Aloys Van Doren, S.J.</i>	309
Presentación <i>Aloys Van Doren, S.J.</i>	311

INTENCIONES MENSUALES, 2006

Enero <i>Juan Pablo II, M. Ballester, S.J., Aloys Van Doren, S.J.</i>	327
Febrero <i>Juan Pablo II, M. Ballester, S.J., Aloys Van Doren, S.J.</i>	339
Marzo <i>Juan Pablo II, M. Ballester, S.J., Aloys Van Doren, S.J.</i>	347
Abril <i>Juan Pablo II, M. Ballester, S.J., Aloys Van Doren, S.J.</i>	355
Mayo <i>Juan Pablo II, Consejo Pontificio "Justicia y Paz", M. Ballester, S.J., Aloys Van Doren, S.J.</i>	365
Junio <i>Juan Pablo II, Consejo Pontificio para la Familia, M. Ballester, S.J., Aloys Van Doren, S.J.</i>	375
Julio	387

*Juan Pablo II, Leo Deweerdt, Chris Saelens,
Tony Conoedus, M. Ballester, S.J.,
Aloys Van Doren, S.J.*

Agosto	399
<i>Juan Pablo II, Joseph Nguyễn Công Doan, S.J., M. Ballester, S.J., Aloys Van Doren, S.J.</i>	
Septiembre	411
<i>Juan Pablo II, M. Ballester, S.J., Aloys Van Doren, S.J.</i>	
Octubre	421
<i>Juan Pablo II, M. Ballester, S.J., Aloys Van Doren, S.J.</i>	
Noviembre	429
<i>Juan Pablo II, M. Ballester, S.J., Aloys Van Doren, S.J.</i>	
Diciembre	439
<i>Juan Pablo II, Bart de Bakker, M. Ballester, S.J., Aloys Van Doren, S.J.</i>	
Indice de 2005	447